LIMA, MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.389 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

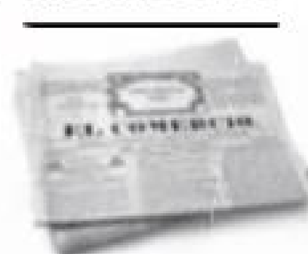
DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-

Jimena Lindo y Alejandra Guerra protagonizan la obra "María Estuardo"



¡BUENAS NOTICIAS!



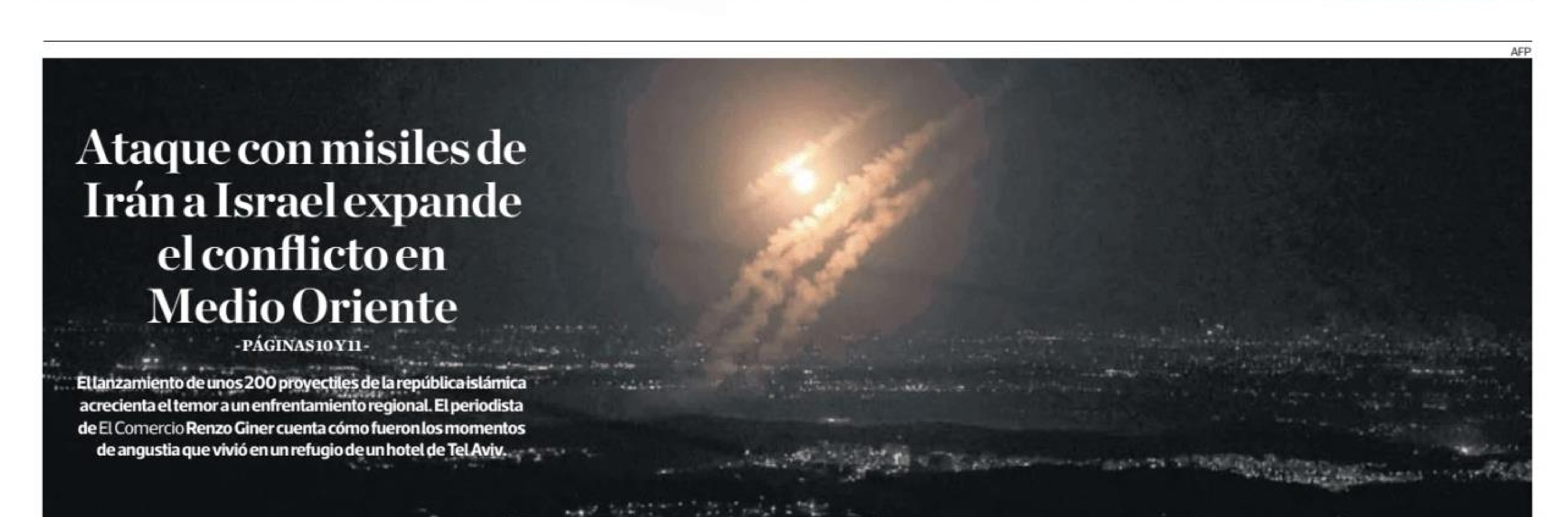
Más especies de orquídeas

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ha identificado este año 19 especies nuevas de orquídeas en los bosques de San Gabán (Puno). El trabajo se realizó durante dos expediciones en febrero y julio.

DT -PÁGINA 16-

Haaland anota en la goleada del City por 4-0 ante el Slovan Bratislava por la Champions

AFP



Ataque con misiles de Irán a Israel expande el conflicto en Medio Oriente

-PÁGINAS 10 Y 11-

El lanzamiento de unos 200 proyectiles de la república islámica acrecienta el temor a un enfrentamiento regional. El periodista de El Comercio Renzo Giner cuenta cómo fueron los momentos de angustia que vivió en un refugio de un hotel de Tel Aviv.

Las alarmas antiaéreas se activaron en todo Israel y Netanyahu promete represalias. Esta foto tomada desde la ciudad cisjordana de Hebrón muestra proyectiles sobre la ciudad israelí de Ashdod.

TEMA DEL DÍA | Norma contra el crimen -PÁG. 4-

Siete bancadas votarán a favor de crear la ley de terrorismo urbano

Crucial. Mañana se debatirá y votará el dictamen, fruto de 17 proyectos de ley, para tipificar el delito con penas de entre 20 y 30 años de prisión. Pese a que se lograría aprobar, se prevé que se harán modificaciones en el texto antes de la decisión final.

TAMPOCO PUEDE OCUPAR CARGOS PÚBLICOS

El prófugo Vladimir Cerrón seguirá inhabilitado para contratar con el Estado

-PÁGINA 5-

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

REPORTE DEL INEI -PÁGINA 8-

Índice de precios en Lima bajó 0,24% en setiembre



Disminución en costo de alimentos y transportes influyó en la caída de la inflación.

ENRIQUE KRAUZE -PÁGINA 18-

AMLO y la destrucción de México



MARTIN HIDALGO -PÁGINA 6-

El camuflaje de la izquierda legislativa





PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

Transformación de cuarta

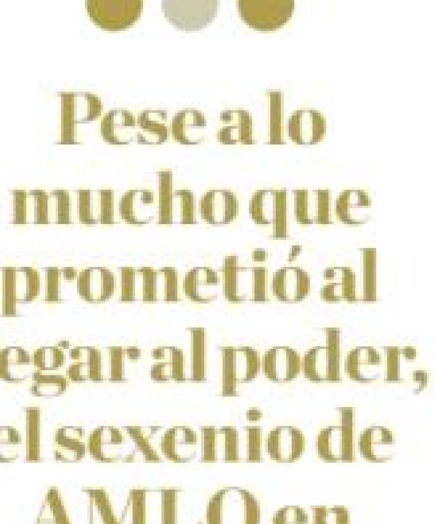
Ayer, con la toma de mando de Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dejó la presidencia de México tras seis años de gobierno. Cuando asumió el cargo, en el 2018, el tabasqueño lo hizo con una retórica de refundación del país a través de lo que llamó la "cuarta transformación", en la que comparaba su llegada a la presidencia con tres momentos claves en la historia mexicana: las guerras por la independencia, las reformas de Benito Juárez y la revolución que derrocó la dictadura de Porfirio Díaz. AMLO se veía a sí mismo como un elegido (un "mesías tropical", en palabras del historiador Enrique Krauze) que marcaría un parteaguas en la historia del país norteamericano.

Pese a lo que mucho que prometió, sin embargo, su sexenio ha logrado muy poco. Para comenzar, México sigue siendo el país controlado por el crimen organizado y el narcotráfico que él aseguró que cambiaría con su política de "abrazos y no balazos". Su sexenio no solo no consiguió revertir la situación, sino que termina como el más violento en toda la historia del país, con más de 190.000 asesinatos. En paralelo, no cumplió con la promesa de darle una resolución al caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa y, por si fuera poco, ha impulsado una polémica reforma judicial que, entre otras cosas, obligará a que los jueces sean elegidos por votación popular, con los riesgos que este conlleva de cooptación de la justicia por parte de intereses nada santos.

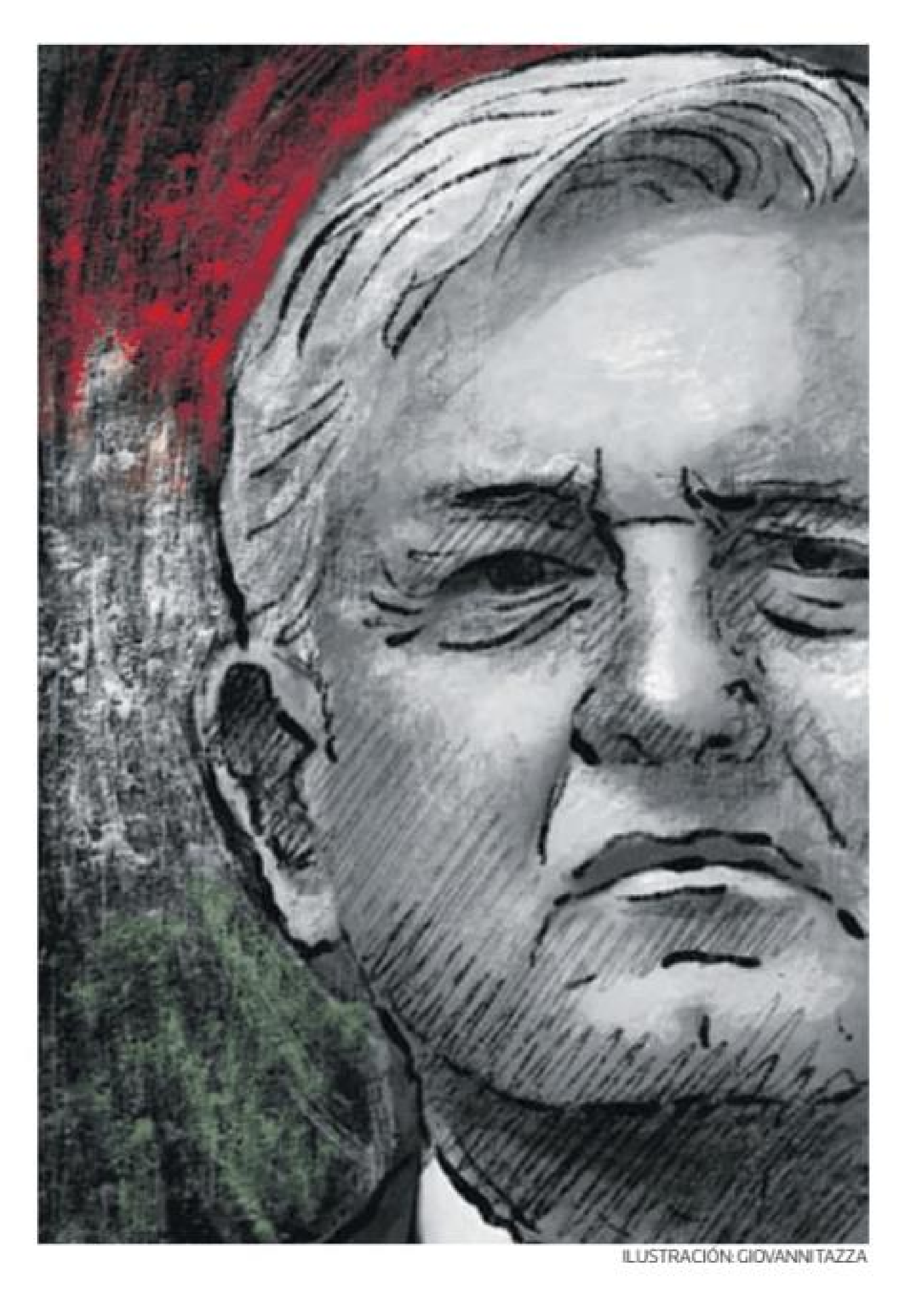
Asimismo, es imposible no olvidar su irresponsable manejo de la pandemia que dejó más de 330.000 mexicanos muertos, mientras él aparecía públicamente sin mascarilla asegurando que su uso no era "indispensable". Y pese a que en el 2022 afirmó que México tendría un sistema de salud pública "como el de Dinamarca", lo que tiene hoy es lo contrario: uno en el que millones no pueden atenderse y donde su reforma para acabar con la corrupción en las compras de medicamentos dejó un sistema desabastecido.

Con el Perú, además, AMLO tuvo una historia particular, pues se dedicó a defender a Pedro Castillo tras el golpe que este dio el 7 de diciembre del 2022 y llegó a decir que su destitución por parte del Congreso fue "un golpe blando". Una postura que agrió las relaciones internacionales, tan fructíferas durante décadas, entre nuestros países.

Antes que una "cuarta transformación", el sexenio de AMLO ha representado más bien una transformación de cuarta. No ha cambiado nada y solo ha servido para polarizar aún más el país con su retórica divisiva y con sus constantes ataques a los periodistas y a todo aquel que se le opuso. Lo que hasta ahora se sabe de su sucesora, lamentablemente, no invita a pensar que este sexenio vaya a ser muy diferente.




Pese a lo mucho que prometió al llegar al poder, el sexenio de AMLO en México logró muy poco.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

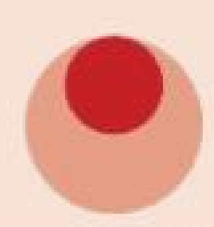
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



SE SUSPENDE EL PARO, PERO NO SUS MOTIVOS

Es una noticia positiva que los transportistas hayan decidido suspender el paro programado para este jueves 3 de octubre, pero no podemos olvidar que las razones que lo originaron siguen vigentes. La extorsión por parte de bandas criminales continúa afectando a las empresas de transporte público, lo que es inaceptable. La suspensión se debe a la búsqueda de un diálogo con el Congreso para derogar la Ley 32108, que cambió los alcances del delito de crimen organizado. ¿Retrocederá el Parlamento?



LAMENTABLE ESPECTÁCULO

Este lunes un grupo de parlamentarios protagonizaron un lamentable espectáculo a raíz de la visita del presidente del BCR, Julio Velarde, a la Comisión de Presupuesto del Congreso. Las preguntas de los legisladores Wilson Quispe, María Agüero y Alfredo Pariona revelaron un desconocimiento sobre las funciones de la entidad. Este episodio no solo denota falta de respeto hacia el señor Velarde, sino que subraya también la necesidad urgente de una formación en temas económicos para los congresistas.



PREOCUPANTE ESCALADA DE LA VIOLENCIA

La reciente escalada de violencia entre Irán e Israel, tras el ataque con misiles iraníes a Tel Aviv de ayer, amenaza con empujar a Oriente Medio hacia una situación peligrosa. Irán justificó su accionar como respuesta a las muertes de Ismail Haniyeh y Hassan Nasrallah, mientras que Israel se prepara para represalias. Todo ello, en una situación ya de por sí crítica con el fuego abierto en la franja de Gaza y en el Líbano. Esto, además, en la semana en la que se cumple un año del ataque terrorista de Hamas a Israel.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]


PUBLIRREPORTAJE
Caja Huancayo
La Caja del Perú
Caja Huancayo asciende a categoría A- y garantiza su solvencia y sostenibilidad
Caja Huancayo logra ascender su clasificación, ostentando la categoría A- con Perspectiva "estable" como clasificación a su Fortaleza Financiera, lo cual refleja que la entidad tiene la mejor estructura económica – financiera del sector y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones.
Esta clasificación obtenida por Caja Huancayo es el resultado del compromiso, trabajo profesional y certero del Directorio y la Gerencia Mancomunada, quienes han sabido dirigir y gestionar el trabajo de los colaboradores en un solo objetivo, lograr el éxito, fortaleza financiera y posicionamiento de la institución.
JCR Latino América Empresa Clasificador de Riesgo S.A. (JCR LATAM)
Alcanzó además la categoría CP1- en Depósitos a Corto Plazo y a los Certificados de Depósitos Negociables.
RUC: 20130200789 – CMAC HUANCAYO S.A.

INICIATIVA

El pleno del Congreso tiene previsto debatir mañana un dictamen que crea este delito, el cual acumula 17 proyectos de ley. A pesar del apoyo anunciado por los legisladores, la propuesta sería modificada antes de la decisión final.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar".



Siete bancadas votarían a favor de crear la ley de terrorismo urbano



VÍCTOR REYES PARRA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Con el apoyo de las siete bancadas, más la postura de María del Carmen Alva, la propuesta sumaría 76 votos. La cifra es más que suficiente para aprobar el dictamen.

Al menos siete bancadas del Congreso están a favor de la creación del delito de terrorismo urbano, que se debatirá y votará este jueves en el pleno. Con esos votos sería suficiente para aprobar la norma. A pesar de ello, todo apunta a que se harán modificaciones al dictamen antes de la decisión final.

El dictamen es fruto de 17 proyectos de ley presentados por congresistas y municipalidades. Allí se plantearon la inclusión del terrorismo urbano o no político en el Código Penal, con penas de entre 20 y 30 años de prisión, además de las penas propias por el delito específico cometido.

La propuesta es que cuando dos o más de una lista de 40 delitos concurran en un mismo acto, generando "zozobra en la población o en un sector de ella con la finalidad de obtener ventaja o beneficio económico", se configure el delito de terrorismo urbano.

El dictamen que será visto en el pleno fue aprobado por mayoría en la Comisión de Justicia en junio, pese a las opiniones en contra de la fiscalía, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial y el INPE. Todos coincidieron en que era inviable.

—Posturas—

Sobre la postura de Fuerza Popular (21 integrantes), Alejandro Aguinaga dijo que están "a favor de proveer todos los medios para que haya seguridad ciudadana". Cabe señalar que el jueves la bancada pidió que la propuesta "incluya cadena perpetua para quienes continúen sembrando terror", sanción que no está contemplada en el dictamen.

Las segundas bancadas más numerosas (14 integrantes cada una) son Alianza para el Progreso (APP) y Podemos Perú. El secretario general de Podemos, José Luna Morales, manifestó que la posición de la agrupación es "apoyar la ley". "El primer alcalde que presentó ese proyecto fue el de Los Olivos, Felipe Castillo [integrante del partido], y nosotros estamos apoyando esa posición como partido", declaró.

Los voceros de APP no respondieron las consultas de este Diario; sin embargo, el presidente del Congreso e integrante de ese grupo, Eduardo Salhuana, dijo que está a favor de su aprobación.

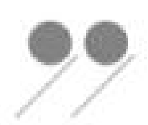
Alejandro Muñante, vocero de Renovación Popular (10 integrantes), señaló que "en principio, vamos a apoyar la normativa", pero acotó que "se va a presentar un texto sustitutorio que recoja las precisiones que se han planteado".

Flavio Cruz, portavoz de Perú Libre (11 integrantes), declaró a **El Comercio** que están a favor de la iniciativa. Su grupo parlamentario preside la Comisión de Justicia (Isaac Mita).

Desde Acción Popular, Luis Aragón indicó que "la posición es a favor de la mayoría de los colegas". Indicó que entre los que apoyarán la iniciativa son "entre 7 y 8" de 10 integrantes.

El vocero de Somos Perú (7 integrantes), Héctor Valer, también dijo que su bancada apoyará la propuesta. Asimismo, Jorge Montoya, vocero de Honor y Democracia (5 integrantes), y la legisladora no agrupada María del Carmen Alva.

Con esas siete bancadas, más el apoyo de Alva, la propuesta sumaría 76 votos a favor.



"Hemos dado dos veces facultades [al Ejecutivo] para que toquen el tema de la inseguridad".

Alejandro Aguinaga
Fuerza Popular



"Hay acumulados cerca de 20 proyectos de ley [...]. Se discutirá el jueves y esperemos que se apruebe".

Eduardo Salhuana
Alianza para el Progreso

CASOS SIMILARES

¿Existen leyes así en otros países?

La "normativa comparada" de la propuesta es la siguiente:

-Ley Patriota de EE.UU.: el "terrorismo doméstico involucra actos peligrosos para la vida, que constituyen una violación de las leyes penales de los EE.UU. o de cualquier Estado".

-Ley Especial Contra Actos de Terrorismo de El Salvador.

-Código Penal de España: considera "delito de terrorismo la comisión de cualquier delito grave".

-Código Penal de Francia: los "actos de terrorismo [...] están vinculados a una empresa individual o colectiva, a fin de alterar el orden público mediante el terror".

-Decreto del Gobierno de Ecuador: reconoce "la existencia de un conflicto armado interno contra grupos del crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes de Ecuador".

CLAVES

Lo que dice el proyecto de ley



La propuesta plantea añadir al Código Penal el capítulo "terrorismo urbano", con dos nuevos artículos.



El primero aborda los "actos de terrorismo urbano" y se aplica a actos en los que ocurran dos o más de una lista de 40 delitos, como homicidio calificado, sicariato, lesiones graves, trata de personas, explotación sexual, robo agravado, extorsión, entre otros.



El delito contempla que estos ilícitos estén "generando estado de zozobra en la población o en un sector de ella con la finalidad de obtener ventaja o beneficio económico, prevalencia, hegemonía en la actividad criminal".



El otro artículo contempla los "actos agravados de terrorismo urbano", que se sancionan con un mínimo de 30 años de prisión si la persona es extranjera; si pertenece a las FF.AA. o la PNP; si emplea armamentos, materias o artefactos explosivos; si utiliza a menores de edad u otros inimputables para su comisión; entre otros.

Cerrón continúa impedido de ocupar cargos públicos y contratar con el Estado



KAREM BARBOZA QUIROZ

AUDIENCIA. El Poder Judicial resolvió que la inhabilitación por un año que se le impuso al prófugo fundador de Perú Libre por el Caso La Oroya ya se cumplió. No obstante, el exgobernador de Junín mantiene otra sanción de más de tres años por el Caso Aeródromo Wanka.

La Sala Suprema Penal Permanente de la Corte Suprema declaró cumplida la sanción de inhabilitación para ocupar cargos públicos o contratar con el Estado que se le impuso al prófugo Vladimir Cerrón, como parte de la condena que se le dictó por el Caso La Oroya. No obstante, aún pesa otra condena de inhabilitación por tres años y seis meses sobre el fundador del partido Perú Libre, que se le impuso el 6 de octubre del 2023, como parte del proceso judicial que se le siguió por el Caso Aeródromo Wanka y por el cual pasó a la clandestinidad. Es decir, todavía pesa sobre él dicho impedimento.

–El proceso–

Cerrón fue hallado culpable del delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo y sentenciado en su condición de gobernador regional de Junín, por lo que en el 2019 se le impusieron cuatro años de pena suspendida, un año de inhabilitación y el pago de S/850.000 de reparación civil.

Luis Mayhua, abogado de Cerrón, había planteado ante la Corte Suprema que para noviembre del 2020, ya se había cumplido el plazo de inhabilitación, debido a que la condena había quedado firme con la confirmación emitida por la Sala Superior de Apelaciones de Junín, que reformó la condena efectiva de cuatro años y ocho meses, por una sentencia suspendida de cuatro años. Además, ratificó la inhabilitación por un año y el pago de la reparación civil.

No obstante, señaló el abogado, cuando solicitaron el levantamiento de la inhabilitación, en febrero del 2021, el juez de investigación preparatoria de Junín indicó que recién estaba disponiendo que se ejecute el cómputo del plazo de la inhabilitación y, por lo tanto, ordenó la inscripción de la condena impuesta a Cerrón en el registro de inhabilitados.

La Sala de Apelaciones de Junín respondió que no podía emitir pronunciamiento sobre el levantamiento de la inhabilitación contra Cerrón, pues la sanción administrativa no había surtido efecto, ya que el Gobierno Regional de Junín y el Jurado Nacional de Elecciones no habían informado sobre la ejecución de la inhabilitación impuesta.

"Para nosotros no debería computarse desde la fecha que se emitió la sentencia de vista, como pretende el recurrente. Porque en ese momento estaba en cuestionamiento la pena de inhabilitación que fue recurrida por el Ministerio Público", dijo la procuradora anticorrupción adjunta Dayana Huamancaja.

En su resolución, la Sala Suprema Penal Permanente de la Corte Suprema resolvió que, debido al tiempo transcurrido, Cerrón ya había cumplido con la pena accesoria de inhabilitación.

El tribunal recordó que la defensa del prófugo exfuncionario solicitó el levantamiento de la inhabilitación, pero que fue rechazado en primera y segunda instancia.

Uno de los argumentos para rechazar el levantamiento de dicha pena administrativa, recordó la sala suprema, fue que la Corte Suprema aún no emitía su pronunciamiento respecto a un recurso de casación que había interpuesto la fiscalía contra el plazo de la inhabilitación. Finalmente, en marzo del 2022, se rechazó el recurso del Ministerio Público.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Vladimir Cerrón fue condenado en el 2019 a cuatro años y ocho meses de prisión efectiva y a un año de inhabilitación.

PARA TENER EN CUENTA

El Poder Judicial concluyó en el 2019 que Cerrón había incurrido en irregularidades al licitar y concesionar la obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de La Oroya.

En seis meses, Boluarte solo ha respondido a la prensa en dos ocasiones

La presidenta Dina Boluarte continua eludiendo a la prensa peruana, lo que significa incumplir con el deber de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía. Desde abril, solo ha respondido a los medios de comunicación en dos ocasiones.

La última vez que interrumpió su silencio prolongado fue el pasado 8 de julio; es decir, hace 84 días, cuando dio una conferencia para hablar sobre su viaje a China.

Aquella vez tuvo respuestas evasivas a los principales cuestionamientos contra su gobierno, que han seguido incrementándose. Además, evitó pronunciarse sobre decisiones del Congreso, como la aprobación de la ley sobre el crimen organizado, que ha permitido que sindicados de tráfico de migrantes queden libres y que se registren demoras en operativos.

Previamente, el pasado 5 de abril, dio otra conferencia para responder sobre el Caso Rolex. En esta cayó en contradicciones sobre la posesión de relojes de alta gama y otras joyas que le entregó el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

El silencio de la presidenta se da en un contexto en el que es investigada por el presunto delito de encubrimiento personal, ante la posibilidad de que el vehículo oficial que la moviliza haya estado a disposición del prófugo Vladimir Cerrón a inicios de este año, para ayudarlo a evadir la justicia.

Cabe destacar que el último domingo, durante una actividad oficial en Piura, Boluarte pidió a los medios regionales ser "el ejemplo de dar una noticia ajustada a la verdad".

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Boluarte ha sostenido en más de una vez un discurso contra la prensa.

El Congreso interpela hoy al ministro Juan José Santiváñez

En un contexto de preocupación social por la falta de un plan efectivo del gobierno para detener la extorsión, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, se presentará hoy ante el Congreso de la República para responder un pliego interpelatorio de 29 preguntas.

El funcionario se pronunciará, desde las 3 p.m., respecto de la inseguridad ciudadana y los cuestionamientos sobre su desempeño como titular del sector.

La moción para que el ministro responda ante el Congreso fue aprobada el último 19 de setiembre con 40 votos a favor, 22 en contra y 25 abstenciones.

Se opusieron mayoritariamente los congresistas de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, dos bancadas que, en la práctica, sostienen al Ejecutivo desde el Parlamento.

Luego de la interpelación, el Congreso tiene la facultad de censurar al ministro. No obstante, los analistas políticos José Carlos Requena y Enrique Castillo, y el exministro de los sectores Defensa e Interior Mariano González desestimaron esa posibilidad en diálogo con **El Comercio**.

Los especialistas coincidieron en que el Parlamento probablemente respalde la continuidad de Santiváñez a pesar de los cuestionamientos en su contra.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



El camuflaje de la izquierda legislativa

Suman más de 15 congresistas izquierdistas los que se han redistribuido en diez partidos políticos para poder mantener su representación en las elecciones del 2026. Hasta el momento, hemos centrado el debate en la reubicación castillista en Podemos Perú, pero el problema es aún mayor y es algo a lo que deberíamos prestar más atención con miras a la próxima representación parlamentaria.

La izquierda parece haber entendido que sus propios partidos no son suficientes para llegar al poder y ha decidido repartirse y camuflarse en distintas agrupaciones. Su objetivo es llegar al poder como sea y eso implica ponerse cualquier camiseta política que estén dispuestos a prestarles. No importan las ideologías, lo que le importa a la izquierda es mantenerse en el poder y seguir impulsando sus agendas antitécnicas de las que tenemos una amplia gama de ejemplos, pero que podemos resumir bien en la afectación al sistema educativo con la carrera pública magisterial.

La izquierda está usando a los viejos y nuevos partidos políticos como combis electorales. Somos Perú afilió a Álex Paredes y Elizabeth Medina, dos exintegrantes de Perú Libre que hasta la fecha no se incorporaran a su bancada. Intentaron inscribir a otro experulibrista como Segundo Quiroz, pero este no cumplió los requisitos ante el Jurado Nacional de Elecciones. Este mismo año, Quiroz se había afiliado a Podemos Perú, pero renunció antes de cumplir los dos meses.

APP llevaría en su lista de candidatos al Congreso a Roberto Kamiche y Jorge Marticorena, también de las filas del partido de los Cerrón. Otros experulibristas como José Balcázar y Óscar Zea han optado por marcas políticas nuevas como Ahora Nación (de Alfonso López Chau) y Progresemos (de Hernando de Soto), respectivamente. Mientras que Guido Bellido y Guillermo Bermejo se encuentran en proceso de inscribir sus propias agrupaciones políticas.

Esta práctica de camuflaje de la izquierda en partidos de variopintas tendencias, que hoy se muestra con más claridad, empezó con mayor fuerza tras el período complementario en el que los entonces antauristas de UPP se reciclaron en Podemos Perú, aunque la mayoría terminó renunciando tras no tener éxito electoral, como Rubén Pantoja o Héctor Maquera. Este último, que participó en el 'andahuaylazo' y purgó siete años de prisión, acaba de renunciar a Podemos Perú y se ha unido a la nueva agrupación Salvemos al Perú que impulsa el exministro Mariano González y que tiene entre sus figuras a la exministra Rosario Sasieta.

> "El negocio de la izquierda ya no está necesariamente en llegar a la Presidencia de la República".

De los 35 partidos políticos con inscripciones, resulta fácil identificar a cinco de izquierda, pero su infiltración llega hasta al menos 16 agrupaciones. Esto, sin contar a las tiendas políticas en proceso de inscripción, donde tenemos otros nueve grupos izquierdistas.

Es importante entender que el negocio de la izquierda ya no está necesariamente en llegar a la Presidencia de la República. Su enfoque es tener bancadas con peso numérico en el Parlamento, además de contar con representantes de su corriente infiltrados en distintas agrupaciones. Y ese es un escenario peligroso que ni la nueva estructura bicameral podrá resistir.

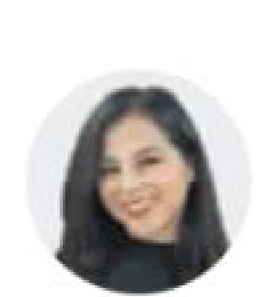
El TC programa la audiencia para escuchar a Aldo Vásquez

El Tribunal Constitucional (TC) admitió el pedido de Aldo Vásquez, integrante de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), para participar como ponente en una audiencia por la demanda competencial que planteó el Congreso contra el Poder Judicial y que busca anular la reincorporación de Vásquez e Inés Tello a la junta. La audiencia se llevará a cabo el próximo 11 de octubre.

Esta decisión se toma con base en el pedido de reprogramación de la audiencia que efectuó Vásquez el 9 de julio en relación con la sesión del 10 de ese mismo mes en Arequipa.

Originalmente, el tribunal declaró improcedente el pedido y llevó a cabo la audiencia. Luego, con fecha 27 de julio, admitió que Vásquez se incorpore en calidad de "tercero con interés en el resultado del proceso", lo que permitió que presente escritos e informes orales en audiencias públicas.

Recaudo electrónico en el transporte podría reducir extorsiones



GLADYS PEREYRA COLCHADO

CAMBIO. Expertos coinciden en que este sistema de pago evitaría la movilización de grandes cantidades de dinero en efectivo que son entregadas a las empresas concesionarias de las rutas. La ATU publicó en junio el reglamento de este nuevo esquema.

Solo entre agosto y setiembre de este año se registraron 15 atentados y tres choferes fueron asesinados en el contexto de la ola de extorsiones que azota el transporte público de la capital. Para Fabiola Espinoza, especialista en transporte, una forma de poder mitigar este problema sería la implementación de un sistema único de recaudo en dicho servicio.

"El sistema de recaudo evitaría las extorsiones porque ya no se manejaría la gran cantidad de dinero en efectivo que tienen los choferes y que entregan al concesionario de la ruta. Eso permitiría una transparencia financiera y haría más difícil a los extorsionadores acceder a las ganancias", declaró a **El Comercio**.

Con ella coincide Luis Quispe Candia, presidente de Luz Ámbar y abogado especializado en tránsito y seguridad vial, quien afirma también que la solución de fondo es establecer un sistema integrado de transporte.

Espinoza considera que hoy existen varias compañías que estarían de acuerdo con implementar un recaudo único. De hecho, algunas ya optan por el cobro sin contacto a través de tarjetas.

"Actualmente se está desarrollando el Plan de Movilidad Urbana, que cuenta con la participación de asociaciones de transportistas en el comité de gestión", comenta.

Por lo pronto, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao publicó en junio el Reglamento del Sistema de Recaudo Único (SRU). Este marco normativo estableció las bases para que pueda existir una tarjeta única de pago que interconecte el metro, Metropolitano y los corredores de Lima y Callao: la tarjeta interoperable de transporte (TIT), que también se integraría al transporte convencional autorizado de buses, microbuses y combis.

Las nuevas condiciones del sistema de recaudo entrarán en vigor a partir de la publicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos que aún está pendiente. Según la ATU, el nuevo sistema de cobro y recaudación será implementado desde el segundo semestre de este año, pero funcionaría recién para el 2025.




EFE

El pasado 28 de setiembre se publicó la resolución que destituyó a Moreau.

Exjefe del Archivo General de la Nación defiende traslado a local en el Callao

Según Ricardo Moreau, la nueva ubicación es adecuada tras su acondicionamiento.

Después de una denuncia penal por delitos relacionados con la destrucción, alteración y extracción del patrimonio cultural del país, el Ministerio de Cultura destituyó de su cargo al jefe institucional del Archivo General de la Nación (AGN), Ricardo Moreau.

Asimismo, días antes, el AGN comenzó un cuestionado traslado de más de 400 cajas del acervo documental nacional desde su sede en el sótano del Palacio Nacional de Justicia a una ubicación temporal en el Callao, la cual –según un informe técnico de la contraloría– presenta ciertos problemas adversas, como estar en una zona industrial.

En diálogo con **El Comercio**, Moreau indicó que los cargos de confianza, como el suyo, pueden "terminar en cualquier momento".

Sobre la medida de amparo que se ha presentado para detener el traslado del archivo, explicó que "esta no puede efectuarse porque aún no ha sido confirmada", lo que significaría que se podría proceder con el traslado de los documentos patrimoniales.

En cuanto a la nueva sede en el Callao, el exjefe del AGN detalló que este local fue elegido tras un estudio de mercado exhaustivo. "No hay ningún local en el Perú que haya sido diseñado específicamente para un archivo", dijo, pero aclaró que el nuevo espacio, un almacén industrial, es adecuado tras su acondicionamiento. Moreau enfatizó que profesionales extranjeros han señalado que este tipo de locales es utilizado en otros países de América Latina.

La decisión de trasladar los documentos, según Moreau, responde a "razones de mayor eficiencia, comodidad y acondicionamiento". Además, aseguró que el nuevo lugar es más idóneo tanto para los documentos como para los trabajadores. "Antes no estaban en un lugar adecuado. Ahora tendrán mejores condiciones de trabajo", afirmó.

Suspenden por seis meses a jueza vinculada al caso de Andrés Hurtado

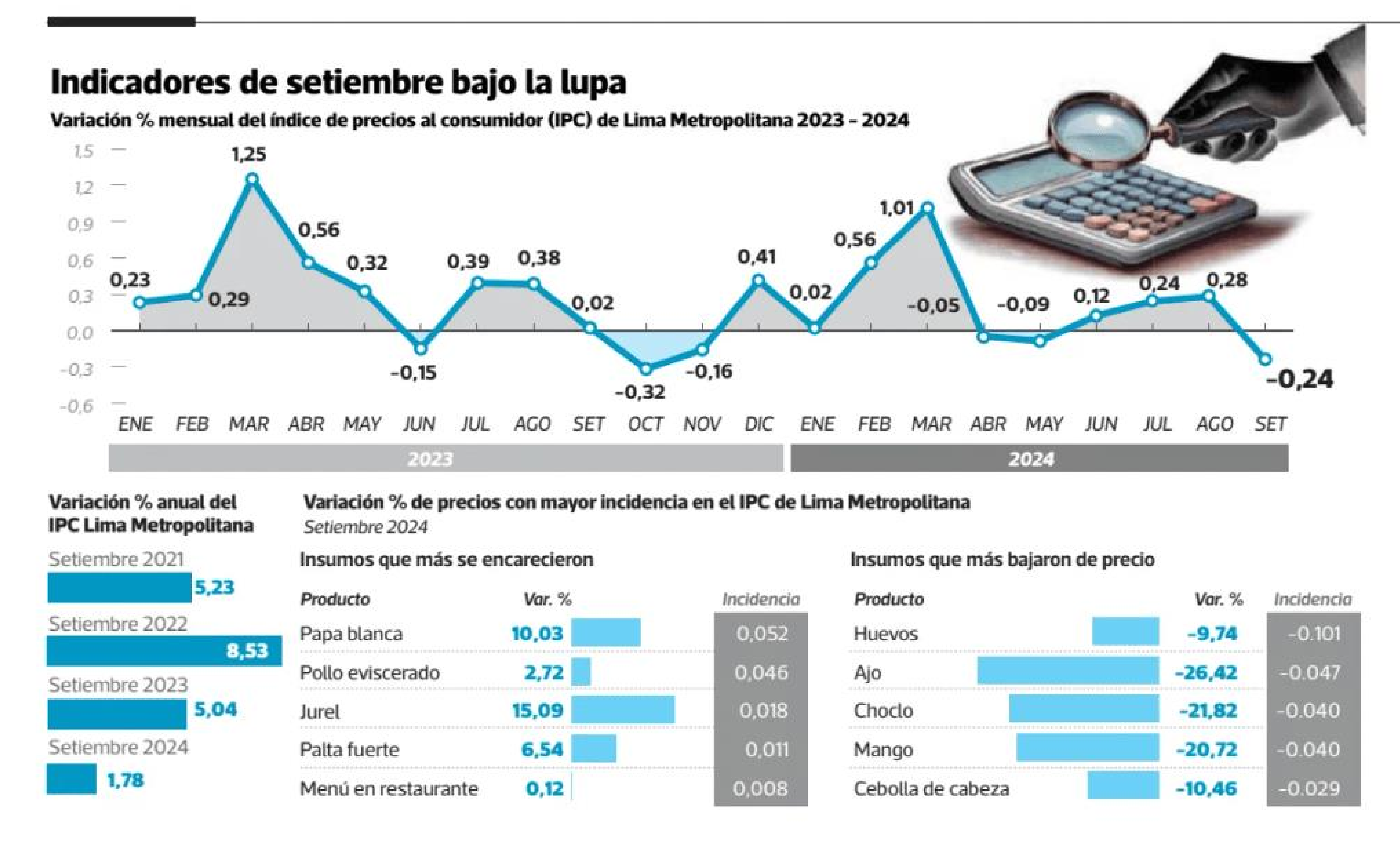
La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) informó que ha suspendido, de forma preventiva, por seis meses a la jueza superior Paola Luz Valdivia Sánchez, integrante de la Corte Superior de Justicia de Lima.

La medida se debe a la atribución de faltas muy graves, entre las cuales figuran el presunto uso de un lenguaje inapropiado en intervenciones públicas y la presunta remodelación irregular de su departamento.

La ANC-PJ inició un proceso administrativo disciplinario en su contra. La suspensión preventiva busca garantizar el normal desarrollo del proceso y evitar cualquier posible obstrucción.

La jueza ha sido vinculada con el conductor de televisión Andrés Hurtado, quien presuntamente habría financiado la remodelación de una parte de su departamento.

El lunes pasado se realizó la audiencia en la que se examinó la solicitud de 18 meses de prisión preventiva contra Hurtado, la fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Augusto Javier Miu Lei, acusados de los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho.



Variación % anual del IPC Lima Metropolitana

Setiembre 2021	5,23
Setiembre 2022	8,53
Setiembre 2023	5,04
Setiembre 2024	1,78

Variación % de precios con mayor incidencia en el IPC de Lima Metropolitana
Setiembre 2024

Insumos que más se encarecieron

Producto	Var. %	Incidencia
Papa blanca	10,03	0,052
Pollo eviscerado	2,72	0,046
Jurel	15,09	0,018
Palta fuerte	6,54	0,011
Menú en restaurante	0,12	0,008

Insumos que más bajaron de precio

Producto	Var. %	Incidencia
Huevos	-9,74	-0.101
Ajo	-26,42	-0.047
Choclo	-21,82	-0.040
Mango	-20,72	-0.040
Cebolla de cabeza	-10,46	-0.029

Inflación en Lima retrocedió 0,24% en el mes de setiembre



MARITZA SAENZ

EXPECTANTE. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la inflación acumulada en los últimos 12 meses llegó al 1,78%. En el ámbito nacional retrocedió 0,12%; sin embargo, aún hay 19 regiones donde los precios están por encima del promedio país.

En setiembre, la inflación en Lima Metropolitana retrocedió 0,24%, mientras que la acumulada en los últimos 12 meses alcanzó el 1,78%, según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Los principales factores que influyeron en esta caída están relacionados al retroceso de los precios en las divisiones más volátiles como los alimentos (-0,97%) y transportes (-0,40%).

Entre los productos que más se abarataron y tienen mayor incidencia en el consumo familiar se encuentran los huevos y el ajo, productos que cayeron 9,74% y 26,42%, respectivamente. El gasohol registró un retroceso de 3,0%, el petróleo diésel de -1,8%, el gas licuado de petróleo vehicular de -0,6%. Esto, debido a la caída del precio internacional del crudo.

RANGO META

Eduardo Jiménez, de Macroconsult, destacó que en todos los departamentos el indicador está en el rango meta que establece el Banco Central de Reserva.

En el ámbito nacional, la inflación también retrocedió 0,12%, igualmente por la mayor caída en el precio de los alimentos y el transporte. En el primer caso debido al bajo costo de las hortalizas, legumbres y tubérculos; además del retroceso en el precio de los pasajes aéreos e interprovinciales terrestres.

Pese a ello, aún hay 19 regiones donde los precios están por encima del promedio nacional. Tarapoto y Abancay presentan una cifra positiva por encima del 0,50%.

—Tasas de interés—

Eduardo Jiménez, jefe del Sistema de Información de Macroconsult considera que para regresar a los mismos niveles de los precios del 2019 deberíamos tener la inflación negativa "por un buen rato". "[La inflación acumulada] tendría que acumular un 15% o 20%, cosa que difícilmente ocurrirá", indicó el analista.

Para Hugo Perea, economista jefe del BBVA, la caída de la inflación en Lima era algo esperada, porque ya no enfrentamos las consecuencias de los efectos climáticos y experimentamos la reducción del precio internacional de los combustibles.

"Hacia adelante se esperaría que la inflación rebote un poquito porque el efecto base va a ser desfavorable, el año pasado hemos tenido inflaciones negativas, en los meses de octubre y noviembre, pero esperaría (cerrar el año) con alrededor del 2% al 2,3%", explicó.

A su vez, Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital, refirió que espera una inflación de 2,3% y 2,5%, lo que permitirá un continuo recorte de tasas de interés.

"El dato publicado hoy [retroceso de la inflación en setiembre] aumenta de manera importante la probabilidad de que el Banco Central del Perú, la próxima semana, vuelva a recortar su tasa de interés y la lleve al 5%. Nuestra estimación es que el BCR va a continuar de una manera gradual, recortando tasas de interés y seguramente la va a poder llevar a niveles cercanos al 4% a lo largo del 2025", expresó.

Algunos expertos consultados por este Diario coincidieron en señalar que si bien no hay amenazas directas para lo que resta del año, los conflictos en el Medio Oriente podrían influenciar en un alza del precio del petróleo.

SBS propondrá seguro de desgravamen voluntario en créditos

Superintendente anunció que el único producto que mantendrá este seguro es el hipotecario.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) está trabajando en una norma que permita la voluntariedad del seguro de desgravamen en productos financieros distintos al crédito hipotecario, según adelantó su titular, Sergio Espinosa, durante su presentación ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso.

"Este seguro cubre la eventualidad de que el deudor de un crédito fallezca. El problema es cuando hay otro tipo de créditos donde se establece un seguro de desgravamen sin darle una opción al cliente para que pueda tomarlo o no", explicó.

Espinosa aseguró que a través de esta medida —que será prepublicada la próxima semana— se dará solución a un problema que existe y genera malestar en el consumidor de servicios financieros.

El funcionario también recalcó que se buscará eliminar el cobro por el cambio de moneda que se aplica a este seguro cuando está en dólares.

—Sistema de multas—

En otro momento de su intervención, adelantó que se está trabajando en la modificación del sistema de multas que aplica el regulador al sistema financiero. "La ley que data de finales de 1996 tiene un tope de multas establecidas en 200 UIT (valor actual de S/1'000.000). Esto ha sido identificado por la superintendencia y organismos internacionales como un límite a las atribuciones de sanción de la superintendencia. Presentaremos un proyecto de ley para que este límite máximo pueda ser elevado", dijo.

El titular de la SBS detalló que el objetivo es llevar el tope a 5.000 UIT o que se trate de un porcentaje del total de los activos administrados por la entidad sancionada.

PROYECTO DE LEY

El equipo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) está terminando de pulir el sistema de multas que aplicará al sistema financiero, el que será presentado a través de un proyecto de ley.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Espinosa se presentó ayer ante la Comisión de Defensa del Consumidor.

OPINIÓN

ÁLVARO CORREA
CEO de Alicorp





La gran empresa y quienes emprenden

La gran empresa no vive en una isla. Las interrelaciones de una empresa con su entorno constituyen un entramado complejo y cambiante. Convive con sus trabajadores y respectivas familias, cada uno con aspiraciones y necesidades diferentes; se relaciona con las comunidades donde opera, usualmente en diferentes espacios y regiones; interactúa con el Estado en múltiples niveles, sean gobiernos subnacionales, reguladores, autoridades de distinta naturaleza; tiene por supuesto una relación directa con sus accionistas, interesados en el buen desempeño del negocio; se relaciona continuamente con clientes y proveedores de distintos tamaños y grados de especialización; en fin, un sinnúmero de grupos de interés.

Quiero enfocarme en la vinculación de la gran empresa con los emprendedores, sean estos clientes o proveedores. He tenido la oportunidad de trabajar en grandes empresas en varios sectores de la economía, y un común denominador siempre ha sido la gran cantidad de emprendedores con los que uno comparte el día a día, al punto que me resulta imposible pensar en el éxito de estas empresas sin contar con la participación de este segmento de la actividad económica. Esta relación con decenas, cientos, miles o decenas de miles de emprendedores es parte vital del entorno de una gran empresa.

En la compañía que hoy me toca dirigir nos relacionamos directa e indirectamente con cientos de miles de emprendedores a quienes atendemos con nuestros productos y servicios; me refiero a los puestos de mercado, bodegas, pollerías, panaderías, pastelerías, restaurantes, lavanderías, chifas, peluquerías, que hacen llegar nuestros productos a las personas o los usan para transformarlos y dar un servicio.

No imagino un Alicorp sin ellos, su éxito es nuestro éxito, sus problemas son los nuestros. Por eso, cuando estos emprendedores progresan, los felicitamos y nos alegramos; cuando pasan dificultades nos preocupamos y vemos la manera de acompañarlos en su desarrollo; cuando experimentan abusos de la autoridad o sufren la atrocidad de las extorsiones de bandas criminales, nos indignamos; y cuando un negocio se ve obligado a cerrar, nos duele. Hoy, por ejemplo, es aberrante comprobar que muchos de ellos prefieren no crecer, pudiendo hacerlo, para no llamar la atención de las mafias.

> "Nuestra estrategia pone a estos emprendedores al centro y nos convierte en aliados de su desarrollo".

Nuestra estrategia pone a estos emprendedores al centro y nos convierte en aliados de su desarrollo. Su crecimiento es el nuestro, y por ello buscamos hacerlos competitivos, sostenibles. Debemos llegar a ellos con productos a precios y condiciones que les permitan hacer un buen negocio y crecer, desarrollando herramientas para facilitar su labor, capacitándolos y asesorándolos técnicamente cuando es necesario. Ciertamente tenemos mucho por mejorar en nuestro acompañamiento. Por otro lado, no somos los únicos, pues muchas grandes y medianas empresas ponen a los emprendedores en un lugar prioritario, lo cual debemos reconocer y saludar. Creo, sin embargo, que debemos hacerlo de manera consciente y comprometida, y debemos hacerlo todos. Hoy más que nunca necesitamos fortalecer este compromiso empresarial con el emprendimiento.

Los ingresos tributarios crecen en 11,3% en setiembre

Los ingresos tributarios del Gobierno Central netos (descontando las devoluciones de impuestos) alcanzaron los S/12.549 mlls. durante setiembre pasado. Con ello, la recaudación del mes habría experimentado un crecimiento de 11,3% con respecto al mismo período del 2023 informó la Sunat.

Este monto está sustentado principalmente en el incremento de la recaudación del IGV, pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría y del Impuesto Especial a la Minería.

La Sunat agregó que el desempeño en la recaudación de setiembre se sustentó principalmente en los ingresos obtenidos por los distintos procesos de recuperación de las obligaciones tributarias producto de las acciones de control y cobranza, principalmente por la recuperación de las deudas representativas por tributos aduaneros generados en períodos pasados.

Irán dispara misiles contra Israel y crece el temor de una guerra regional

Irán disparó ayer decenas de misiles contra Israel, en respuesta al asesinato del jefe del movimiento libanés Hezbolá y del líder del grupo islamista palestino Hamas, dos aliados, en el segundo ataque de este tipo en casi seis meses.

"Este ataque tendrá consecuencias. Tenemos planes y actuaremos en el lugar y en el momento que decidamos", reaccionó el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari.

El cuerpo armado interceptó un gran número de misiles y afirmó que la república islámica disparó unos 200 proyectiles contra el país. Los artefactos explosivos eran visibles por sus estelas luminosas, observaron periodistas de la agencia AFP.

Sirenas de alarma antiaérea resonaron en todo el territorio y se escucharon decenas de explosiones sobre Jerusalén. Durante el ataque, el país cerró su espacio aéreo, pero lo reabrió poco después.

En la zona de Tel Aviv, los servicios de emergencias reportaron dos heridos leves. En Cisjordania ocupada, un palestino murió en Jericó por los fragmentos de un misil derribado, informó el gobernador de la ciudad a la AFP.

Cerca de una hora después del ataque, el Ejército anunció a la población que ya podía salir de los refugios. El cuerpo armado había instado a los ciudadanos a permanecer cerca de zonas protegidas ante la amenaza de una agresión iraní de "gran alcance".

Los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico de Irán, afirmaron que el ataque constituía una respuesta a la muerte del jefe de Hezbolá, Hassan Nasrallah, la semana pasada, y a la del líder de Hamas, Ismail Haniyeh, el pasado 31 de julio.

En un comunicado, amenazaron con llevar a cabo "ataques demoledores" si Israel respondía a este último atentado. También señalaron que apuntaron contra "tres bases militares alrededor de Tel Aviv", en otro documento difundido por la agencia de noticias ISNA.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, dijo que el ataque de Teherán era "totalmente inaceptable" e instó a "todo el mundo" a "condenarlo". Por su parte, el presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez, pidió acabar con "la espiral de violencia" en la región.

Israel libra una guerra contra Hamas en la franja de Gaza en respuesta al ataque del grupo islamista palestino contra el sur de su territorio el 7 de octubre del 2023.

El Ejército israelí también combaten al grupo libanés proiraní Hezbolá, que abrió un frente contra Israel en apoyo a Hamas, que gobierna Gaza.



—Incursión en el Líbano—

El ataque iraní se produjo luego de que Israel anunciara operaciones militares terrestres contra Hezbolá en el sur del Líbano y tras una semana de intensos bombardeos contra el movimiento islamista.

Justamente, el Gobierno Libanés anunció que un total de 55 personas murieron y 156 resultaron heridas en el primer día de la ofensiva terrestre israelí en su territorio y en los bombardeos de las FDI.

La agencia de prensa libanesa ANI también reportó disparos de júbilo en el sur de Beirut, bastión de Hezbolá. El Ejército israelí bombardeó la zona, al igual que los alrededores de Damasco, en Siria, y la franja de Gaza.

Las FDI confirmaron que están bombardeando "objetivos terroristas" de Hezbolá en la capital libanesa, después de ordenar a los residentes del barrio del sur conocido como el Dahye que se alejen de unas zonas determinadas porque las van a bombardear.

13 de abril

es la fecha en que Teherán disparó cerca de 350 drones explosivos y misiles contra Israel, en respuesta a un bombardeo en el consulado iraní en Damasco.

—Netanyahu promete represalias—

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó el ataque de misiles de Irán contra Israel de "grave error" e indicó que Teherán "pagará" por la agresión. "Quien nos ataca, le atacamos", dijo. Al cierre de esta edición, no hubo ataque del Estado hebreo a territorio iraní.

Por su parte, el ministro de Defensa iraní, el general Aziz Nasirzadeh, aseguró que la respuesta de Irán ante un posible ataque israelí será "mucho más severa".

"Desplegaremos un repertorio más avanzado de los misiles con los que contamos", agregó el ministro del Estado persa.



—EE.UU.: "Hay diálogo con Israel"—

El presidente de EE.UU., Joe Biden, dijo ayer que hay un "diálogo activo" con Israel sobre cómo responder al ataque de Irán con misiles y afirmó que las consecuencias para Teherán por esta escalada "están aún por verse".

En declaraciones a la prensa en la Casa Blanca, señaló que tiene previsto hablar con el primer mi-

CONFLICTO. Unos 200 proyectiles de la república islámica fueron interceptados por las defensas del Ejército israelí y no se registraron víctimas. El primer ministro Benjamin Netanyahu asegura que los iraníes "pagarán por ello". En tanto, el Estado hebreo sigue atacando objetivos de Hezbolá en el Líbano.

AP



Un edificio escolar terminó dañado luego de que un proyectil de largo alcance de Irán explotara al impactar en la ciudad de Gedera, en el sur del territorio de Israel.

nistro israelí, Benjamín Netanyahu, aunque no aclaró cuándo, y explicó que su equipo ha estado en contacto "constante" con sus homólogos israelíes.

EE.UU. ha ayudado a derribar algunos de los misiles que Irán lanzó contra Israel, llegando incluso a utilizar sus destructores USS Bulkeley y USS Cole en el Mediterráneo oriental. "EE.UU. apoya total, total, totalmente a Israel", agregó Biden.

—Ataque armado en Tel Aviv—

Además del ataque iraní, Tel Aviv también se vio sacudida ayer por una ofensiva con armas automáticas ocurrida en el barrio de Jaffa, que dejó seis muertos y nueve heridos. El ataque fue obra de dos individuos, que fueron "neutralizados", indicó la policía israelí.

Según el diario "Haaretz", los atacantes son dos veinteañeros de la ciudad de Hebrón, en Cisjordania, y sin permiso para estar en territorio israelí.

TESTIMONIO

Renzo Giner Vásquez desde Tel Aviv
Periodista de El Comercio



"Al escuchar la sirena, lo último que mantienes es la calma"

Menos de cinco minutos me separaron del tiroteo terrorista perpetrado ayer en la calle Jerusalén, en el barrio de Jaffa. La jornada se había iniciado tensa luego de que los restos de un misil cayeran a pocos kilómetros del hotel donde estoy alojado. Pese a ello, el grupo de periodistas con el que me encuentro cubriendo la situación a un año del inicio de la guerra entre Israel y Hamas decidió continuar con el programa.

Lo más peligroso parecía nuestra visita a Haifa, al norte del país que en las últimas 48 horas había escuchado sonar las sirenas más de 60 veces por los misiles disparados desde el Líbano. Qué equivocados estábamos.

Los rumores sobre la represalia iraní a las operaciones rondaban desde la noche previa, pero pocos esperaban que los misiles apuntaran a Tel Aviv y, sobre todo, que llegaran junto a dos ataques coordinados a nivel de calle. Los terroristas que salieron del tren en Jaffa dispararon sin piedad. Sus objetivos no eran militares, solo querían matar a la mayor cantidad de gente. Uno de ellos pude ser yo.

Subimos a la terraza de un hotel y desde ahí comenzamos a cubrir el atentado, cuando de pronto se activaron las sirenas. Es mi segunda vez en este país y ya conozco los pasos a seguir: mantener la calma, ir al refugio y salir solo cuando se indique. Pero cuando escuchas aquella horrible sirena, lo último que mantienes es la calma. Bajamos a toda prisa tres niveles hasta el refugio, ahí coincidimos con jóvenes de 19 y 20 años que cumplían el servicio militar; fueron ellos quienes nos calmaron. "Esto les pasará una vez en la vida, a nosotros quizás nos vuelva a ocurrir mañana".

Sheinbaum asume como presidenta

Izquierdista es la primera mujer que llega a presidencia de México. "En nuestro gobierno garantizamos todas las libertades [...] quien quiera que diga que habrá autoritarismo, estará mintiendo", dijo.

Claudia Sheinbaum, del izquierdista partido Morena, juró ayer ante el Congreso como la primera mujer que asume la presidencia de México con la promesa de que se respetarán las libertades y las inversiones privadas.

La sede legislativa retronó en un "Presidenta, presidenta" en el momento en que Sheinbaum, de 62 años, prometió respetar la Constitución de México y "desempeñar leal y patrióticamente el cargo [...], mirando en todo por el bien y prosperidad".

"Por primera vez llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación", dijo la exalcaldesa de Ciudad de México (2018-2023), que asumió el poder en el país de habla hispana más poblado del mundo en presencia de numerosos dignatarios extranjeros, como el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden.

"En nuestro gobierno garantizamos todas las libertades [...] quien quiera que diga que habrá autoritarismo, estará mintiendo", dijo la flamante mandataria. "Tengan la certeza que las inversiones de accionistas nacionales y extranjeros estarán seguras en nuestro país", agregó.

La ceremonia se llevó a cabo ante los senadores y diputados reunidos en sesión de Congreso, donde tanto el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, como Sheinbaum fueron recibidos por un multitudinario festejo de los legisladores oficialistas, que controlan ambas cámaras.

Destacó la ausencia del rey Felipe VI de España, a quien Sheinbaum rechazó invitar acusándolo de negarse a reconocer el daño causado a los pueblos originarios por la colonización.

EFE



El mandato único de seis años de Sheinbaum, de formación científica, se inicia bajo la sombra de una polémica reforma al Poder Judicial impulsada por AMLO.

LIBERTADES

La presidenta dijo que el Banco de México (central) mantendrá su autonomía, que la política fiscal será responsable y que habrá una proporción razonable entre deuda y PBI.

Machado desmiente a Maduro sobre plan de abandonar Venezuela

La lideresa opositora de Venezuela, María Corina Machado, negó ayer que esté planeando abandonar el país, como aseguró el sábado el presidente Nicolás Maduro, y reiteró que seguirá "con los venezolanos" denunciando que hubo "fraude" en las elecciones presidenciales del 28 de julio, cuyo resultado dio la reelección al líder chavista.

"Aquí el que se va es Nicolás Maduro, yo sigo con los venezolanos", dijo Machado, citada en una nota de prensa de su partido, Vente Venezuela, en la que destaca que la liberal se mantendrá dentro del país "pese a las amenazas" de los últimos días por parte "del régimen".

"Lo que el régimen quiere es ponerme a la defensiva, aquí seguimos de frente, cerca de los venezolanos, a pesar de las circunstancias", insistió la exdiputada, que se ha mantenido en la clandestinidad luego de las elecciones, tiempo en el que el Ejecutivo la ha responsabilizado por liderar supuestos "planes golpistas y terroristas".

Remarcó también que el 10 de enero, cuando la Constitución indica que debe comenzar el nuevo período presidencial, "va a juramentarse" como nuevo mandatario Edmundo González Urrutia, el abanderado de la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

AFP



Machado cuestiona la "brutal represión" de protestas poselectorales.

Crisis migratoria enfrenta a Vance y Walz

Candidatos a la vicepresidencia de EE.UU. se acusaron mutuamente de que Harris y Trump no garantizan una solución a este problema ni al conflicto en Medio Oriente.

La guerra en Israel y el conflicto con Hamas fue el tema que concitó anoche la atención de la ciudadanía norteamericana en el debate televisivo –organizado por la cadena CBS, en sus estudios de Nueva York– entre el demócrata Tim Walz y el republicano J.D. Vance, candidatos a la vicepresidencia en las elecciones de noviembre próximo.

A la pregunta de si apoyarían o se opondrían a un ataque preventivo a Irán, Walz respondió que Israel tiene derecho a defenderse. Por su parte, Vance señaló que la paz llega a través de la fuerza y aseguró que un ataque preventivo contra Irán dependerá de Israel. “Debemos apoyar a nuestros aliados donde quiera que estén”, enfatizó.

Asimismo, Vance señaló que, como mandatario, Donald Trump —candidato a la presidencia— hizo del mundo “un lugar más seguro”, gracias a su “diplomacia inteligente y efectiva”.

—Crisis migratoria—

Sobre la crisis migratoria que se vive en la frontera sur estadounidense, Vance culpó a Kamala Harris —candidata demócrata a la presidencia y actual vicepresidenta— del problema.

“Ella abrió las puertas, permitió el ingreso de fentanilo a nuestro país. Hay que implementar las políticas de Trump. Levantar el muro”, dijo el republicano.

En tanto, el candidato demócrata dijo que, antes de llegar al Despacho Oval, el expresidente Trump prometió que construiría “un muro grande y hermoso”, y que México pagaría por él, pero que en sus cuatro años de mandato solo se levantó “menos del 2% de ese muro, y México no pagó ni un centavo”.

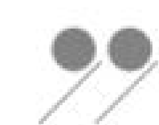
Asimismo, Walz acusó a su rival republicano de “deshumanizar” a los inmigrantes. Cuando se acusa a los inmigrantes “de todos los problemas, los deshumanizamos y convertimos en villanos a otros seres humanos”.

AP

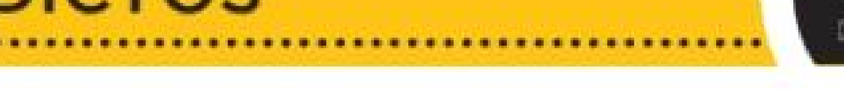


J.D. Vance y Walz se refirieron a sus respectivos jefes políticos durante debate.

> “Lo único que hizo cuando se convirtió en vicepresidenta [Harris] fue deshacer 94 acciones ejecutivas de Trump”.
>
> **J.D. Vance**
> *Candidato republicano a la vicepresidencia*



> “[Trump] prometió construir un muro grande y hermoso, y que México pagaría, pero solo se levantó menos del 2%”.
>
> **Tim Walz**
> *Candidato demócrata a la vicepresidencia*





DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Junta Universal de Accionistas del **23 de setiembre del 2024,** se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de **PESQUERA PREKO SAC,** con **RUC 20505033303,** designándose como Liquidador a Davor Kruno Vlatkovic Iglesias, identificado con DNI N° 09534639.

DAVOR KRUNO VLATKOVIC IGLESIAS
DNI N° 09534639
LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Junta Universal de Accionistas del **24 de setiembre del 2024**, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de **L Y L CONTRATISTAS GENERALES SA, con RUC 20134223031**, designándose como Liquidadora a Evelin Stefani Flores Ramirez, identificada con DNI N° 46887491.

VELIN STEFANI FLORES RAMÍREZ
DNI N° 46887491
LA LIQUIDADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
Oficina de Trámite Documentario, Registro Civil y Archivo

EDICTO MATRIMONIAL

Pueden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad

NOMBRES: Puma Quispe Edy
NATURAL: Cusco, Urubamba, Chinchero
NACIONALIDAD: Peruano
EDAD: 35 AÑOS
ESTADO CIVIL: Soltero
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: Operador de Equipos Pesados
DOMICILIO: AA. HH. 10 de febrero MZ. H. Lt. 27 Psje. Domingo Trujillo Urb. Condevilla - S.M.P.

NOMBRES: Esteban Santiago Rosmery Miluska
NATURAL: La Victoria.
NACIONALIDAD: Peruana
EDAD: 31 AÑOS
ESTADO CIVIL: Soltera
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: Técnico Procesador Industrial
DOMICILIO: AA. HH. 10 de febrero MZ. H. Lt. 27 Psje. Domingo Trujillo Urb. Condevilla - S.M.P.

Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Martín de Porres, 27 de Setiembre del 2024

Abg. ALI RAMIREZ MUÑOZ

"MARÍA ESTUARDO"

Duelo de reinas en un mundo patriarcal



PAOLA VERA

Jimena Lindo y Alejandra Guerra interpretan a María Estuardo de Escocia e Isabel I de Inglaterra, respectivamente.



JUAN CARLOS FANGACIO

Alberto Ísola dirige esta obra sobre el poder, los roles femeninos y la violencia. Se presenta desde esta noche en el Icpna de Miraflores.

En cada uno de los dos extremos del escenario hay un espejo, y no es un elemento cualquiera. Después de todo, "María Estuardo" es una obra de reflejos, de juego de dobles, de mujeres que se duplican en otras. De un lado está Jimena Lindo, quien interpreta a María Estuardo; del otro, Alejandra Guerra, en el papel de Isabel I de Inglaterra. Y ellas a la vez encarnan a sus respectivas damas de compañía, por lo que su registro entre monarca y súbdita va cambiando constantemente durante la hora y media de puesta en escena.

La obra recrea la tensa relación entre las dos soberanas: a fines del siglo XVI, y luego de años de confrontación, María Estuardo es puesta prisionera por orden de su propia prima, la reina Isabel. Las cosas no terminarán bien para ninguna de las dos; por eso, el relato es uno de decadencia, de cómo el poder carcome a víctimas y victimarios.

Dirigida y traducida por Alberto Ísola, esta versión de "María Estuardo" le pertenece a la italiana Dacia Maraini (Florencia, 1936), quien a su vez le da vuelta al clásico de Friedrich Schiller de 1800. "Siempre me atrajo muchísimo el texto de Maraini. Me gustaba mucho la dinámica, cómo presentaba a los personajes, ese juego doble en el cual quien hace de la reina luego hace de la dama de compañía", explica Ísola en conversación con **El Comercio**.

Se trata de una obra que no mantiene necesariamente una linealidad narrativa, que avanza y retrocede, que intercala diversos planos y cuyos personajes se confunden en un delirio de pesadilla. Además, en la dramaturgia de Maraini –y a diferencia del mencionado texto de Schiller–, María Estuardo e Isabel nunca se encuentran cara a cara; en ese sentido, el distanciamiento entre ambas hace aún más paradójico su conflicto.



DIANA CHÁVEZ

Ísola se encarga de adaptar el texto de la italiana Dacia Maraini.

El dato

"María Estuardo" se exhibirá hasta el 8 de diciembre. Las entradas están a la venta en la plataforma Joinnus.com.

—Un conflicto atemporal—

"María Estuardo" es una potente muestra de cómo dos mujeres, incluso en altas posiciones de poder, terminan convirtiéndose en víctimas del sistema patriarcal. "Si una de nosotras hubiera sido hombre, nos habrían casado y seríamos el matrimonio perfecto", dice el personaje de María Estuardo, en la voz de Jimena Lindo en uno de los momentos más conmovedores de la obra.

"Acá no existe la sororidad", comenta Ísola sobre la crueldad que se ejerce entre las mujeres de esta historia. "Los mandatos te impiden mostrar sororidad –complementa Alejandra Guerra–. Eso solo ocurre cuando una de ellas está soñando, en la fantasía. Porque en la realidad están atadas al patriarcado: una completamente dominada por los hombres y la otra completamente desprovista de hombres".

Fiel al estilo de Maraini, "María Estuardo" exhibe un fuerte componente sexual y una violencia por ratos descarnada. "Eso es algo constante en toda esa generación de escritoras y escritores italianos que salió de la guerra y que vivió toda la violencia de los años 70", explica Ísola en referencia a figuras como Alberto Moravia o Pier Paolo Pasolini, quienes fueron muy cercanos a la autora.

Y como trasfondo de ese duelo de reinas, hay otras confrontaciones de interés: Inglaterra versus Escocia, catolicismo versus protestantismo, etc. "Si bien es una obra histórica, no quería que hubiera demasiadas referencias, las hemos limitado a lo más específico", afirma el director, quien también incluye detalles que rompen el rigor temporal –teléfonos y radios que irrumpen sin mayor explicación, canciones de los Rolling Stones o los Sex Pistols que conviven con música isabelina– para redondear una de las obras imprescindibles de la temporada.

MÚSICA | MEJORES CONDICIONES

El festival Vivo X el Rock 2025 cambia su escenario a Lurín

La producción del evento decidió que el festival ya no se llevará a cabo en Chorrillos.

A tan solo una semana desde el anuncio del cartel oficial de Vivo X el Rock 2025, la producción del evento anunció un cambio de sede. El festival musical iba a llevarse a cabo en el Club Cultural Lima de Chorrillos; sin embargo, los productores decidieron que se traslade al distrito de Lurín, al sur de Lima, en un complejo de 18 hectáreas, donde aseguran que el público podrá disfrutar de una mejor experiencia.

"Tantas cosas locas para hacer en el Vivo X el Rock 2025. Necesitan un lugar más grande y más fácil de llegar", es el mensaje que acompaña el anuncio de los organizadores, señalando que el nuevo local se llama Lurín Live.

El recinto tiene como referencia el kilómetro 32 de la Panamericana Sur, cerca del puente San Pedro. Albergará cinco escenarios, tendrá un amplio estacionamiento, zona gastronómica, juegos mecánicos, feria de discos, zonas de actividades, puntos de hidratación y descanso, entre otros espacios.

"Queremos brindarles un Vivo X el Rock inolvidable, lleno de experiencias de primer nivel y todas las comodidades", añadió la publicación del festival.



RENZO SALAZAR

El nuevo recinto del encuentro cuenta con 18 hectáreas para 5 escenarios.

EXPOSICIONES | EN LA MANCHA GALERÍA

Reinterpretar el reflejo de la ciudad a través del arte

La peruana Gysel Fernandini y la inglesa Sophie Baker exponen sendas muestras que cuestionan nuestra visión de la realidad.

ÁNGEL NAVARRO

La arquitectura, entendida como un arte que moldea y habita el espacio, cobra nuevas dimensiones en la obra de Gysel Fernandini. Su exposición, titulada "Transformando el límite", explora la esencia de una ciudad a través del reflejo de sus grandes edificaciones.

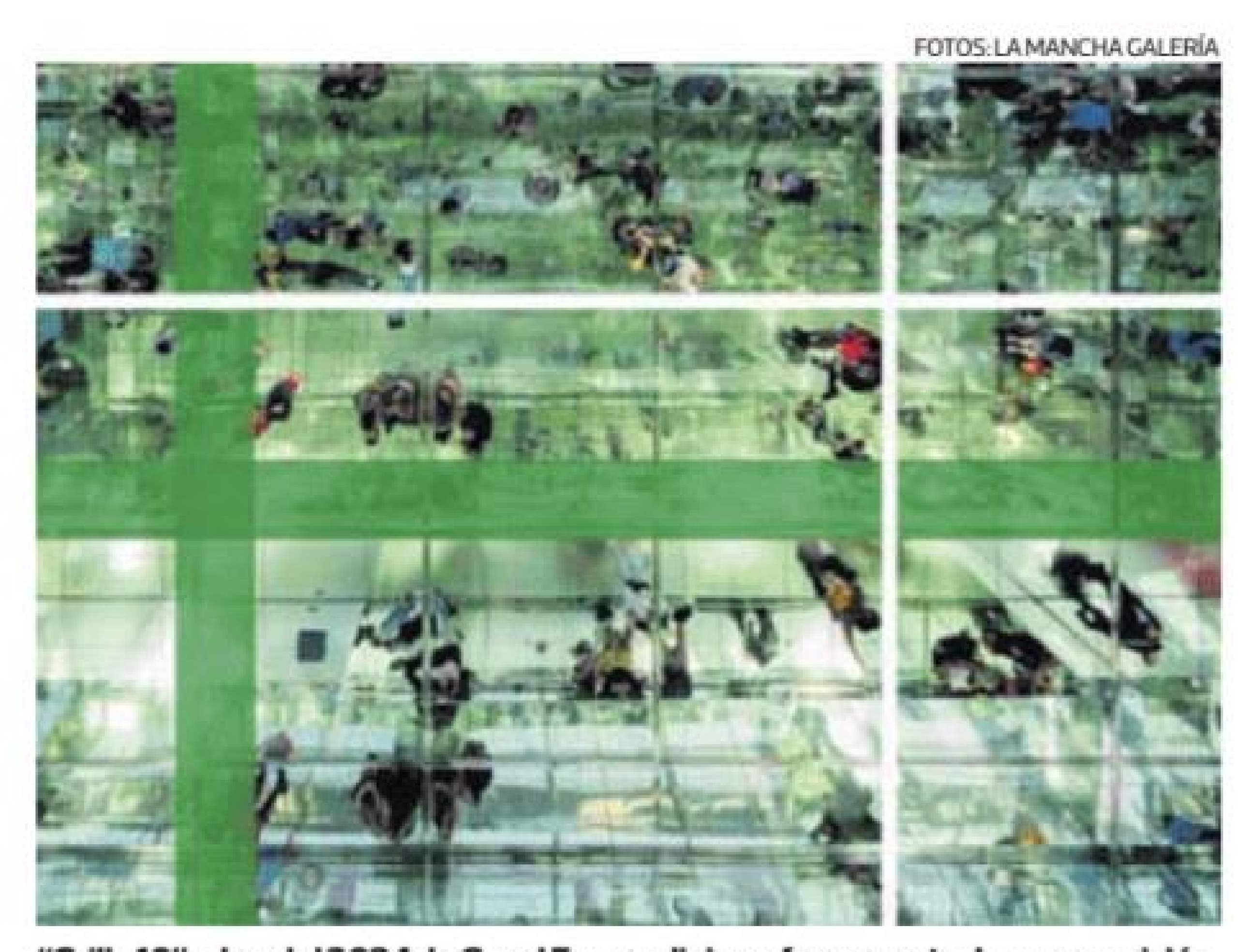
Desde que comenzó en la fotografía en el 2016, su proceso artístico se basa en combinar la fotografía tradicional con la técnica del collage en diorama. Así, crea obras que mezclan materiales de manera única, instaurando dinamismo al transformar la apariencia plana de la fotografía en una superficie con relieves y texturas múltiples.

Para esta producción, Fernandini utiliza su experiencia en arquitectura y urbanismo para capturar, descomponer y reconstruir edificaciones contemporáneas. Lo hace a través de fotografías donde materiales como el vidrio, el cemento y el metal se convierten en protagonistas.

"Esta exposición nace de mi viaje a Nueva York. No tenía un tema específico para capturar en fotos, pero mientras caminaba por esas calles, me llamó la atención el reflejo de los vidrios, donde se duplicaba gran parte de la ciudad. Fue así como enfoqué mi trabajo para capturar reflejos", menciona Fernandini en entrevista con **El Comercio**.

Sin embargo, su proceso va más allá de la simple captura de imágenes. Al imprimir, cortar y reensamblar las fotografías, transforma las formas bidimensionales en nuevas entidades tridimensionales, desafiando la percepción convencional del espacio.

FOTOS: LA MANCHA GALERÍA



"Grilla 10", obra del 2024 de Gysel Fernandini que forma parte de su exposición titulada "Transformando el límite".

—Paisajes personales—

En paralelo a la muestra de Fernandini, la pintora británica Sophie Baker (Inglaterra, 1979) exhibe por primera vez en el Perú su obra "Otros jardines". Nacida y criada en las campiñas de su país, la artista trasluce en su trabajo una profunda relación con la naturaleza, desde los espesos bosques hasta la bella complejidad de la fauna que habita las locaciones que la rodean.

"Sophie representa recuerdos bellos y especiales de su vida utilizando la naturaleza como símbolo de sus seres más queridos. Evoca a su madre y su hija como flores y plantas en macetas que despiertan reminiscencias simples de momentos compartidos con ellas", señala el texto curatorial de la muestra.

Ambas exposiciones pueden visitarse en La Mancha Galería (Av. Jorge Basadre 951, San Isidro) hasta el próximo 31 de octubre.



Óleo sobre lienzo "Chrome Green Butterflies" (2024), de Sophie Baker.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Conmemoraciones de Indonesia

Para festejar el aniversario 79 de la independencia de Indonesia y el aniversario 49 de relaciones diplomáticas con el Perú, el embajador Ricky Suhendar ofreció una recepción en el Westin Lima Hotel. Días después se realizó el VI Foro de Negocios Indonesia, América Latina y el Caribe (INA-LAC) en el Swissôtel.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Delly y Ricky Suhendar, embajadores de Indonesia, con Samuel Ortiz Basualdo, embajador de Argentina.



Umar Hadi, viceministro de Asuntos Americanos y Europeos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia; Teresa Mera, viceministra de Comercio Exterior; y Ricky Suhendar, embajador de Indonesia.



Embajador Juan Álvarez Vita, Yonhy Lescano y Patricia Contador.



Gloria Olivares, embajadora Luzmila Zanabria y Carlos García Palacios.



Mariana Flores Carulla y Claudia Torres.

AFP



Los 42 goles del atacante noruego los consiguió con tres equipos distintos: Leipzig (8 en 6 partidos), Dortmund (15 en 13) y Manchester City (19 en 22).

Haaland, el nuevo dueño del gol en la Champions



MARCO QUILCA LEÓN

ARTILLERO. El noruego anotó en la goleada del City por 4-0 ante el humilde Slovan Bratislava de Eslovaquia. El '9' llegó a los 42 tantos en 41 partidos por la Liga de Campeones y apunta al récord absoluto de Cristiano. Por otro lado, Barza derrotó 5-0 a Young Boys en el Camp Nou.

Su sola presencia martiriza defensas y porteros rivales. Genera suspicacias de no ser humano al punto de que hinchas de otros equipos se atrevan a recolectar casi medio millón de firmas para que no juegue más en la Premier League. Y Pep Guardiola, su técnico, el que lo ve casi a diario en los entrenamientos, califica sus estadísticas como "aterradoras". Erling Braut Haaland (Leeds, 2000) no corre, vuela en la Champions League. Y mientras va camino a pulverizar todos los récords goleadores que existen, el Manchester City disfruta de las victorias. Esta vez los ingleses golearon 4-0 al Slovan Bratislava de Eslovaquia con un gol del noruego.

Gundogan (8') y Foden (15') adelantaron a los 'ciudadanos', luego llegó el tanto de Haaland (58') y el juvenil McAtee (74') cerró el primer triunfo del elenco dirigido por Pep en esta nueva Champions en la que se ubican en el cuarto lugar de la tabla general.

Pero lo de Erling va más allá de los tres puntos. El '9' está logrando cosas inimaginables. Ayer llegó a su gol 42 en 41 apariciones en el torneo continental. En promedio, marca cada 77 minutos, una cifra que ni siquiera puede tener Cristiano Ronaldo, el máximo goleador en la historia del certamen (un tanto cada 114' es su registro).

Está muy lejos aún de Mr. Champions y sus 141 goles, pero tiene 24 años y una media goleadora envidiable. Con calculadora en mano, Haaland necesitaría entre cinco o seis temporadas —quizá menos— para igualar al portugués que vive los últimos suspiros de su carrera en el fútbol árabe.

Incluso en Inglaterra están sorprendidos con una comparativa entre ambos que deja al '9' del City mejor parado: en sus primeros 106 partidos con el equipo de Manchester, Erling lleva 101 goles, uno más que el Cristiano del Real Madrid en la misma cantidad de encuentros. Haaland es el nuevo dueño del gol en Europa.

—Una goleada para calmar las aguas—

Luego de caer 4-0 ante Osasuna por la Liga de España, Barcelona despejó todas las dudas al golear 5-0 al Young Boys de Suiza en el Camp Nou.

Un doblete de Robert Lewandowski, que llegó a 96 festejos en la Champions y se posicionó como el tercer máximo goleador histórico, empezó el triunfo blaugrana. El polaco anotó a los 8 minutos y luego a los 51'.

En tanto, Raphinha marcó a los 34' jugando de volante interior, una posición desconocida para él. Íñigo Martínez (37') y Ali Camara (81', gol en contra) pusieron de su parte para la goleada de un Barza que sumó sus primeros tres puntos en la competición.

HOY JUEGAN

Shakhtar vs. Atalanta	11:45 A.M.
Benfica vs. A. Madrid	2 P.M.
Liverpool vs. Bolonia	2 P.M.
Lepizig vs. Juventus	2 P.M.
Lille vs. Madrid	2 P.M.
A. Villa vs. Bayern	2 P.M.

MÁS CHAMPIONS

Dortmund no tuvo piedad y goleó 7-1 al Celtic en Alemania. Adeyemi (3), Guirassy (2), Can y Nmecha fueron los autores de los goles que colocaron al elenco teutón como uno de los líderes del certamen.

Lautaro Martínez marcó un tanto en el triunfo del Inter por 4-0 sobre Estrella Roja y se convirtió en el segundo mejor goleador en la historia del club italiano en la Champions con 13 festejos, uno menos que el brasileño Adriano.

Bayer Leverkusen derrotó 1-0 al Milan y se mantiene en la cima de la tabla de posiciones con puntaje perfecto en las dos jornadas disputadas.

Código QR
Sigue de cerca toda la información de la Champions League en nuestra web.



Selección cumple segundo día de entrenamiento

La Bicolor sostuvo un partido de práctica con la Sub 20 y Flores jugó como carrilero por izquierda.

En medio del calor de los hinchas que celebraron que el técnico Jorge Fossati firmara autógrafos y se tomara fotos con ellos en la puerta de la Videna a su ingreso, la selección peruana cumplió ayer su segundo día de trabajos con miras a los partidos ante Uruguay y Brasil por Eliminatorias.

El entrenador charrúa ordenó un partido de práctica entre los convocados del medio local y los de la Sub 20. El encuentro llamó la atención por el nuevo puesto de Edison Flores. El atacante de Universitario jugó el amistoso como carrilero por izquierda, dejando gratas sensaciones.

El 'Orejas' fue posicionado por el DT en una zona del campo que no tiene titular fijo, ya que Marcos López no podrá jugar ante el combinado uruguayo por estar suspendido por acumulación de tarjetas amarillas. Además, Miguel Trauco no fue llamado porque aún está lesionado.

Por otro lado, Fossati decidió convocar a Ian Wisdom, volante de Sporting Cristal, de 19 años, para que entrene con la selección mayor. El mediocampista no se separó en ningún momento de Maxloren Castro, de 16 años, quien está convocado en calidad de invitado.

NUEVA ESTRATEGIA

A pedido de Jorge Fossati, la selección peruana viajaría el lunes 14 por la tarde rumbo a Brasil. Llegarán por la noche, cenarán y descansarán, por lo que no realizarán el reconocimiento del estadio Mané Garrincha, donde sostendrán el cotejo ante la selección brasileña un día después.

JESÚS SAUCEDO



Edison Flores ha disputado seis de los nueve partidos de la era Fossati.

Neymar regresa a las prácticas con el Al Hilal de Arabia Saudita

El brasileño superó la grave lesión en la rodilla izquierda que sufrió el 17 de octubre del año pasado.

Neymar anunció su regreso a los entrenamientos en grupo con el club saudita Al Hilal, casi un año después de sufrir una grave lesión en una rodilla. El futbolista de 32 años fichó por los 'Líderes' en agosto del 2023 tras abandonar el PSG.

Sin embargo, 'Ney' sufrió una grave lesión del ligamento cruzado y del menisco de la rodilla izquierda unas semanas después, el 17 de octubre, en la derrota de Brasil contra Uruguay (2-0) en un partido válido por las Eliminatorias al Mundial Norteamérica 2026.

"Estoy feliz de regresar al grupo", escribió el delantero en su cuenta de Instagram, acompañando el texto con varias fotos en la cancha con sus compañeros y con el entrenador portugués Jorge Jesus.

—A la espera—

El delantero, que según los medios recibe un salario anual de 100 millones de euros, se ejercitaba por separado desde julio, pero su recuperación está en la etapa final. Su regreso a la competición "depende de la preparación técnica y de la decisión del entrenador", declaró a la agencia AFP un responsable del Al Hilal.

El club aún no ha incluido a Neymar en la lista de jugadores participantes en la Pro League saudita, que comenzó en agosto, pero sí figura en la de la Champions League de Asia, que se viene disputando.

El retorno a los entrenamientos grupales de 'Ney' es una noticia esperanzadora para Brasil, de discreto juego y pobres resultados. La selección nacional se ubica quinto en la tabla de posiciones de las Eliminatorias sudamericanas, a ocho puntos del líder Argentina y por detrás de Colombia, Uruguay y Ecuador.

AL HILAL



Neymar solo pudo disputar tres partidos con el Al Hilal. El delantero llegó en agosto al cuadro saudita y en octubre se lesionó con la selección de Brasil.

NO HAY APURO

El entrenador de Brasil, Dorival Júnior, aseguró que para que Neymar vuelva a la selección "tiene que estar con confianza, jugando y totalmente recuperado".

Perú brilla en el Sudamericano de Deportes Acuáticos

La delegación peruana sigue brillando en el Campeonato Sudamericano Absoluto de Deportes Acuáticos Cali 2024, que se desarrollará hasta el lunes 7. El Team Perú acumula siete medallas al culminar su participación en las disciplinas de natación artística y clavados.

Destaca la participación de la clavadista Ana Ricci con dos bronces (trampolín 3 m y otra en sincronizados trampolín 3 m, junto a Mayte Salinas).

Mientras que, en natación artística, Camila Coronado logró su segunda medalla en el torneo, al ubicarse en el tercer lugar de la prueba solo libre, con un puntaje de 103.0896. Previamente, había ganado la de plata en la prueba solo técnico femenino.

La última medalla se consiguió gracias al equipo libre, que cerró el podio con una puntuación de 124.2854, por detrás de Brasil y Colombia.

En los primeros días de competencias se obtuvieron discos de plata en dueto técnico de natación artística y otra de bronce en plataforma 10 m femenino de clavados.

Varillas derrota a brasileño Sakamoto en Buenos Aires

'Juanpi' retorna a la competencia y se impone en la primera ronda del Challenger en Argentina.

Después de afrontar el Grupo Mundial I de la Copa Davis, con derrota peruana ante Suiza en la ciudad de Biel a mediados de setiembre, Juan Pablo Varillas (190 ATP) reanudó ayer su participación a nivel profesional en la primera ronda del Challenger de Buenos Aires.

Varillas, de 28 años, enfrentó al brasileño Pedro Sakamoto (285) y lo derrotó en sets corridos, pese que la primera manga fue bastante peleada y se definió en un tie break. Así, luego de 1h:52min de juego sobre la arcilla del Racket Club de la capital argentina, Varillas se impuso con parciales de 7-6 (4) y 6-2.

Ahora, 'Juanpi' afrontará los octavos de final de este torneo frente al local Román Andrés Burruchaga (130), que en la primera ronda eliminó al paraguayo Adolfo Vallejo (286) en un peleado match con parciales de 3-6, 7-6 (7) y 6-1.

El encuentro contra Burruchaga se disputará mañana, pero la organización del Challenger de Buenos Aires todavía no ha confirmado el horario del duelo que otorgará el pase a los cuartos de final.

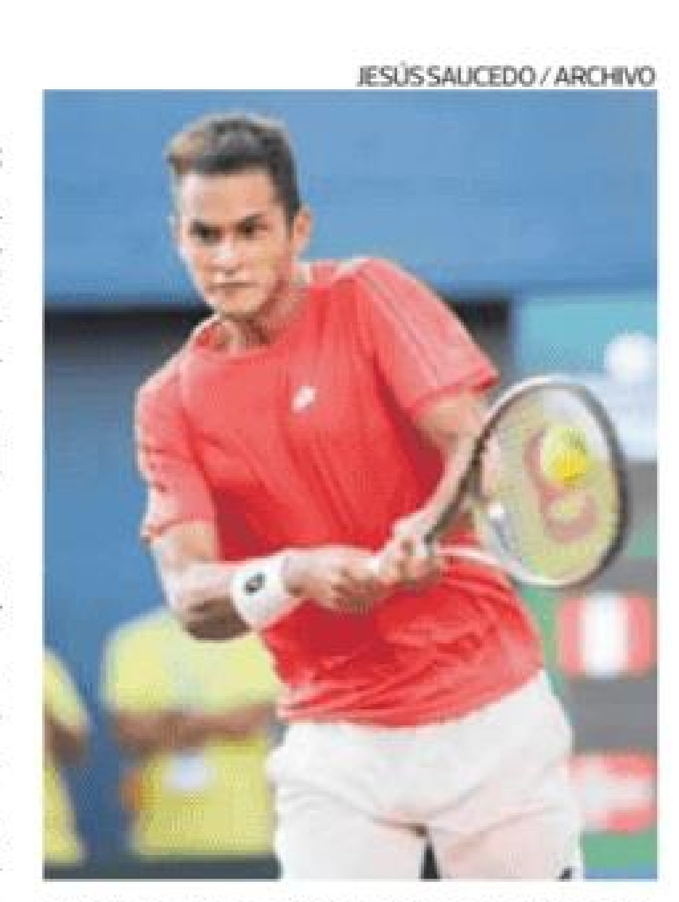
Varillas busca llegar lo más lejos posible en Argentina y terminar en una mejor posición en el ránking ATP. El objetivo a corto plazo del peruano es alcanzar su mejor versión, aquella que le llevó a ser número 60 del mundo, en junio del año pasado.

En tanto, Ignacio Buse (211), que viene atravesando su mejor momento deportivo a sus 20 años, afrontará también mañana los octavos de final de un Challenger, pero en Portugal. En el Braga Open, 'Nacho' enfrentará al checo Vit Kopriva (143). Será el primer encuentro entre ambos tenistas.

MÁS ACCIÓN

Conner Huertas del Pino (834 ATP) se despidió en la primera ronda del Challenger de Buenos Aires. El tenista nacional perdió en sets corridos –parciales de 6-4 y 7-5, en 1h:51min de juego– contra el local Gustavo Heide (156).

JESÚS SAUCEDO / ARCHIVO



Varillas, de 28 años, llegó a ser número 60 del mundo en la pasada temporada.



La familia de quien en vida fue:

JORGE RUBIO ESCUDERO

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 30 de setiembre del presente.
Sus restos están siendo velados hoy en el salón de la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa - San Isidro - Calle Juan Dellepiani 399, de donde partirá a la 1:00 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, donde se oficiará una misa a las 2:00 p.m. y posterior sepelio a las 2:30 p.m.

Asimismo, la familia agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 2 de octubre de 2024

DEFUNCIÓN



La esposa, hijas, hijos políticos y nietos, de quien en vida fue:

FLAMINIO VIGNONE BERNARDO

Participan su sensible fallecimiento ocurrido el 30 de septiembre del presente.

La Familia agradece a todas las personas que hicieron llegar sus condolencias.

Lima, 02 de octubre de 2024

EL SEXENIO DE LÓPEZ OBRADOR



ENRIQUE KRAUZE
Historiador

Brevísima relación de la destrucción de México

En junio del 2006, un mes antes de las elecciones presidenciales en México, escribí un ensayo sobre Andrés Manuel López Obrador (AMLO) titulado "El mesías tropical". Un retrato psicológico de un hombre con vocación social pero lastrado, al mismo tiempo, por una ambición de poder oscura, irracional, vengativa. Registré su carácter intemperante, su obsesión consigo mismo, su completo desinterés del mundo exterior, su ignorancia económica, su desprecio del derecho, su dogmatismo ideológico y su autoritarismo político: nada tenía que ver López Obrador con la tradición liberal, constitucional, democrática de México, ni siquiera con la socialista. Claramente era un personaje tiránico. Al final, señalaba la peligrosa convergencia de dos delirios suyos: equipararse con Jesucristo y ostentar la desbordada naturaleza "tropical" del poder en Tabasco, su estado natal en el sureste de México. Su triunfo me parecía inminente y por eso advertí: "México perderá años irrecuperables".

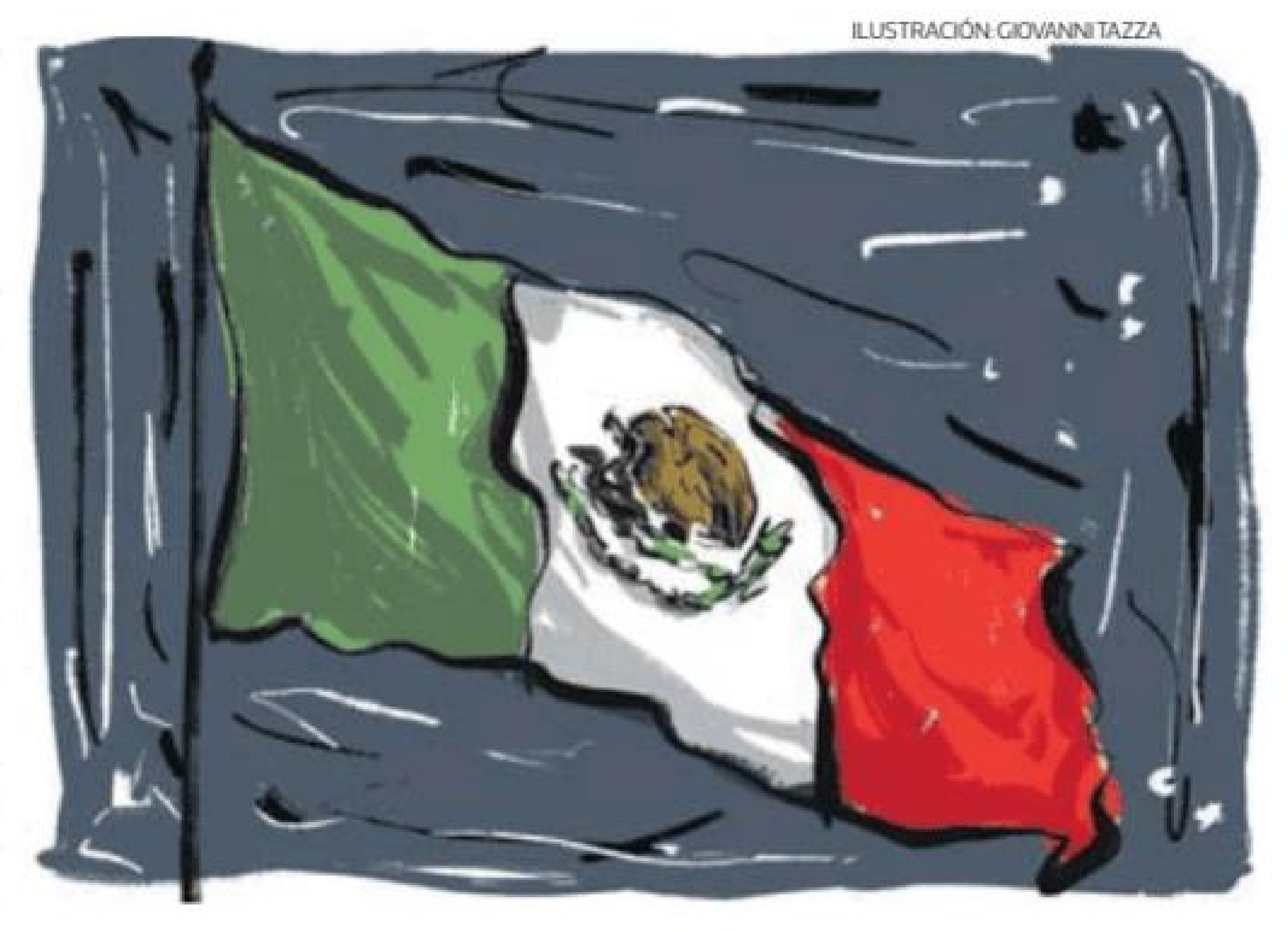
AMLO perdió las elecciones del 2006 y 2012, pero triunfó en las del 2018. Ha gobernado seis años. Esta es una brevísima relación (incompleta, por supuesto) de su furor destructivo:

Canceló el Seguro Popular, lo que dejó sin cobertura de servicios públicos de salud a 30 millones de mexicanos. Recortó recursos al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como a 18 Institutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad, lo que derivó en escasez de medicamentos y material hospitalario. La población sin asistencia médica pasó de 20,1 millones en el 2018 a 50,4 millones en el 2022. Su manejo de la pandemia resultó en 800.000 muertes en exceso, de las que 300.000 son atribuibles a sus decisiones. Presidió el sexenio más violento de la historia de México, con casi 200.000 homicidios.

Permitió que el crimen organizado se convirtiera en un Estado paralelo. Dilapidó más de 80 fondos y fideicomisos públicos, entre ellos los destinados a la recuperación por desastres y enfermedades catastróficas. Aumentó la deuda pública en 6,6 billones de pesos (el dólar se cotiza a 20 pesos), por lo que resulta el sexenio más endeudado en lo que va del siglo. El crecimiento promedio en estos seis años fue el más bajo en los últimos cinco gobiernos. Sus obras de infraestructura se construyeron con un sobrecosto mayor a los 485 mil millones de pesos y las más importantes fueron construidas por el Ejército, al que AMLO ha concedido un enorme presupuesto y un poder sin límite.

Fue también el peor sexenio en materia de corrupción, impunidad, transparencia, desmantelamiento institucional y destrucción de todos organismos autónomos para la rendición de cuentas. Su demolición más reciente ha sido la división de poderes y el orden republicano vigente por 200 años. Pero quizás su legado más grave es haber sembrado, día tras día, el odio y la polarización en la sociedad mexicana.

A esta tragedia se le ha llamado "cuarta transformación". Haberla entrevisto no me da la más mínima satisfacción. Con toda mi alma hubiera deseado equivocarme.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

¿Cómo se explica la popularidad de AMLO? Por un lado, está la captura prácticamente total de la información, el monopolio de la verdad, el silencio y la autocensura de los medios masivos de comunicación. Por otro, la distribución de dinero a través de una red de "servidores de la nación" que operan como los Comités Revolucionarios cubanos. La propaganda oficial ha ocultado la naturaleza y dimensión de la destrucción, y el reparto de dinero no es una solución sostenible ni sólida al problema de la pobreza, menos aún si se acompaña de obediencia política. Tarde o temprano los ahora creyentes despertarán a la realidad, y el despertar será doloroso.

Claudia Sheinbaum es la primera mujer que llega a la presidencia de México. Es un hito, pero por desgracia no ha dado el más mínimo indicio de no estar o ser, ella misma, presa de aquella servidumbre voluntaria que hará perder a México no solo años irrecuperables, sino el lugar honroso, civilizado y recto que hasta hace poco ocupaba en el concierto de las naciones democráticas.

> **"Quizá su legado más grave es haber sembrado, día tras día, el odio y la polarización en la sociedad mexicana".**

JULIO VELARDE EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO



PAOLA VILLARS.
Periodista

Vergüenza

El miércoles antepasado, en este mismo espacio, mencionaba que un aspecto fundamental detrás del éxito de nuestro Banco Central de Reserva (BCR) recaía en la decisión que se tomó hace más de 30 años para que se convirtiese en una entidad autónoma, regida por su propia ley orgánica y con objetivos específicos, lejos de los intereses del gobernante o del Congreso de turno. La fortaleza de nuestra política monetaria está ligada estrechamente con el hecho de que la Carta Magna resalte esa misma independencia, y que ponga énfasis en la finalidad que el banco tiene como institución, que es preservar la estabilidad monetaria del Perú (ergo, velar por una inflación estable).

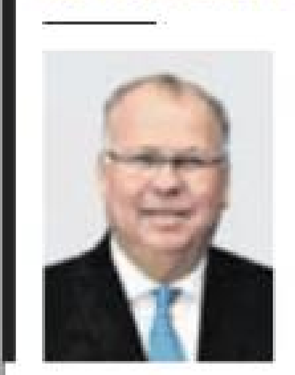
Este lunes, la importancia de lo que resalto líneas arriba nos ha quedado más clara que nunca, después de que en la Comisión de Presupuesto del Congreso tres parlamentarios (Wilson Quispe, María Agüero y Alfredo Pariona) hicieran gala de su ignorancia y desconocimiento mientras realizaban consultas al presidente del BCR, Julio Velarde. Las preguntas de los parlamentarios abordaban aspectos que salían completamente de las manos y de la labor del BCR, y que no tenían nada que ver con las políticas de las que Velarde está a cargo: aspectos en materia fiscal y tributaria, consultas sobre qué hacer con las políticas de empleo (¿?), entre otros puntos, que son consultas que tranquilamente se pueden realizar a las autoridades del Ejecutivo. Hay que reconocer que no fue la mayoría de los miembros presentes en esta Comisión los que realizaron los cuestionados comentarios, pero bastó con que fueran unos cuantos para reflejar la decadencia vigente. Y, de manera elegante, el presidente del BCR supo demostrarles a los parlamentarios lo equivocados que estaban.

Las funciones del BCR no son secretas. No están ocultas. Están a un clic de distancia. Y si alguno de los congresistas mencionados se anima a leer esta columna, aquí las mencionamos: el BCR debe regular nuestra moneda y el crédito del sistema financiero, para lo que emplea instrumentos como la tasa de interés de referencia; emitir billetes y monedas –en soles–; administrar nuestras reservas internacionales; e informar de manera periódica sobre las finanzas nacionales, lo que se concreta con diversos informes y presentaciones como el reporte de inflación. Ni menos, ni más.

Pero, entre todas estas funciones, la misión clave del BCR –y su mayor preocupación– es que la inflación de nuestro país se mantenga controlada, lejos de los niveles que alguna vez nos llevaron a la catástrofe. Que el descontrol monetario sea cosa del pasado, enterrado para siempre. Los hitos de nuestro BCR han estado, justamente, alineados con el cumplimiento de este objetivo, y ello ha sido determinante para que destaque entre cualquier entidad monetaria del mundo.

Algo así debería ser ejemplo para otras entidades del Estado que se sienten cada vez más lejanas a la población, como el propio Congreso de la República. Una entidad donde muchas veces se busca legislar sobre ámbitos que le competen al BCR, y que constantemente emiten iniciativas en materia económica. Lamentablemente, la expectativa, una vez más, dista mucho de la realidad.

LA REFORMA DE LA BICAMERALIDAD APROBADA POR EL CONGRESO



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Encontrando más errores: la ‘vacatio legis’ constitucional

La ‘vacatio legis’ es una expresión latina que significa el período de tiempo que transcurre desde que se publica una norma jurídica hasta que entra en vigor. Es, como dice Guillermo Cabanellas en su “Diccionario enciclopédico de derecho usual”, la “vacación de la ley”; es decir, el período en el que esta, si bien forma parte del ordenamiento jurídico, no es obligatoria.

Como regla general, la Constitución contempla que la ley es obligatoria desde el día siguiente de su publicación en el diario oficial, salvo disposición de la misma ley que postergue su vigencia en todo o en parte.

Como fluye con claridad del propio texto constitucional, se contempla la posibilidad de una vigencia distinta –en la medida en que ello se encuentre previsto en la propia ley– e incluso que pueda haber plazos de vigencia diferenciados en el articulado de la ley. De ahí la precisión que admite la postergación “en todo o en parte”.

Lo que es claro es que cuando el legislador opta por establecer un plazo especial, dicha determinación debe ser precisa y muy bien fijada, con la finalidad de no tener efectos nocivos en la vigencia y aplicación de las leyes.

Un artículo referido a la vigencia de una ley que tenga una determinación patológica –es decir, que no haya fijado de manera exacta su vigencia– puede generar lagunas e incluso inconvenientes graves, como podría darse si como consecuencia de la entrada en vigencia de una norma surgen nuevas instancias o procedimientos que requieran una implementación, dejándose sin efecto lo anterior, pero sin haberse contemplado una normativa transitoria que sea de aplicación entre el período de entrada en vigencia de la ley y el efectivo funcionamiento de la nueva instancia o la implementación del nuevo procedimiento.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Esto que señalo es lo que ocurre con la ley de reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú, Ley 31988, cuya primera disposición complementaria final señala que las reformas constitucionales comprendidas en dicha ley “entran en vigor a partir de las próximas elecciones”.

La pregunta es cuándo. ¿Cuándo se convocan? ¿Cuándo se realizan? ¿Cuándo asumen los nuevos representantes? No se precisa nada.

Si se interpreta que la reforma entrará en vigor con la convocatoria de las elecciones, ¿bajo qué régimen constitucional funcionará el actual Congreso unicameral, si la normativa que lo regula ya estaría derogada? Igual ocurriría si se piensa que su entrada en vigor es con las elecciones. En esos escenarios, lo único claro es la incertidumbre.

Pero vayamos a otro supuesto. ¿Qué pasa si se interpreta que la vigencia se da cuando los nuevos representantes asumen sus cargos? La pregunta que surge entonces es, ¿bajo qué régimen constitucional se convocó a elecciones? ¿Bajo uno que aún no estaba vigente?

Como se podrá fácilmente deducir, estamos ante una clara situación patológica fruto de la improvisación, la irresponsabilidad y la pésima técnica legislativa. ¿Se ha reparado en ello? Creo que no. Aquí parece que lo importante es sostener que la reforma es positiva e importante para el país y que los problemas que surjan serán resueltos sobre la marcha. Es el clásico “ya se verá” que escucho siempre como respuesta.

Se apuesta al tiempo, a la respuesta en caso extremo, solo porque no hay voluntad de hacer las cosas bien.



“¿Cuándo entra en vigor el nuevo sistema bicameral? ¿Cuándo se convocan a elecciones? ¿Cuándo se realizan? No se precisa nada”.

LUCHAR CONTRA UNA DICTADURA



HUMBERTO GONZÁLEZ BRICEÑO
Diario “El Nacional” de Venezuela, GDA

Lecciones de Polonia para Venezuela

La historia del Sindicato Solidaridad en Polonia se ha convertido en un ejemplo emblemático de resistencia organizada contra un régimen totalitario. Durante la década de 1980, Polonia vivía bajo un régimen comunista que restringía libertades y controlaba todos los aspectos de la vida social, política y económica.

En este contexto, el Sindicato Solidaridad, bajo la dirección de Lech Walesa, se convirtió en el catalizador de una resistencia masiva que eventualmente llevó al derrocamiento del régimen.

La situación en Venezuela bajo el fascismo de Nicolás Maduro comparte similitudes con el contexto polaco, particularmente en cuanto a la represión política, el control de las instituciones y la manipulación de las elecciones para perpetuarse en el poder. Sin embargo, una de las principales diferencias ha sido la estrategia adoptada por la oposición.

En lugar de centrarse en la organización social fuera del sistema político-legal controlado por el chavismo, la oposición ha intentado repetidamente participar en elecciones que han sido ampliamente percibidas como fraudulentas, con resultados desfavorables.

La experiencia de Solidaridad sugiere que una alternativa eficaz podría ser la creación de movimientos sociales y sindicales independientes del sistema político. En Venezuela, los trabajadores, estudiantes y movimientos sociales tienen el potencial de unirse y organizarse de manera similar a como lo hicieron los polacos. Los sindicatos, como se vio en el caso polaco, pueden jugar un papel clave en la lucha contra los regímenes totalitarios.

En Venezuela, aunque muchos sindicatos han sido cooptados o reprimidos por el régimen, aún existe la posibilidad de construir plataformas de resistencia basadas en demandas sociales, laborales y reivindicativas, que aborden la crisis económica, la escasez de alimentos y la violación de derechos humanos.

El enfoque debe estar en la organización de la sociedad desde la base, fuera de los partidos políticos que se han visto debilitados. En lugar de gastar energías en elecciones que el régimen controla, la lucha debería centrarse en la movilización de trabajadores, campesinos, estudiantes y comunidades que sientan directamente los efectos de la crisis causada por la barbarie chavista.

Al unir a la sociedad bajo una causa común y movilizarla fuera del sistema, los venezolanos podrían encontrar una vía más eficaz para desafiar y, eventualmente, derrocar al chavismo. El ejemplo polaco muestra que la resistencia organizada, basada en la solidaridad social y la cohesión de la sociedad, puede convertirse en una poderosa herramienta de transformación ante un sistema totalitario.

–Glosado y editado–

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



La más noble de las profesiones

Desde 1953, cada 1 de octubre se celebra el Día del Periodista en el Perú. La fecha fue elegida debido a la aparición del primer diario peruano y de América, el “Diario de Lima”, fundado en 1743. En la foto, la redacción de **El Comercio** en 1982.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Sol de Ayacucho



El gobierno ha contratado los servicios del dramaturgo español Francisco Villaespesa por la suma de tres mil libras para que traiga de España una compañía teatral que ponga en escena, con motivo del Centenario, la obra titulada Sol de Ayacucho, de la que es autor Villaespesa. La compañía deberá estar en Lima antes del 5 de diciembre próximo y constará por lo menos de 25 personas, entre las que deben estar cinco figuras actorales de primera nota. Dará tres representaciones gratuitas y una de gala, pudiendo extenderse a dos más.

H.L.M.